	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	51
FECHA:	BARRANQUILLA, JULIO 29 DE 2024
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	SAMIR RADI CHEMAS
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

DESARROLLO

PRESIDENTE (E): MAURICIO VILLAFANEZ

Buenos días honorables Concejales, a todos los presentes. Damos inicio a la sesión ordinaria del día lunes 29 de Julio. Señor Secretario llame a lista para verificar el quorum.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	PRESENTE
ACUÑA DIAZ EDGARDO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	PRESENTE
CORREA MALOOF RACHID	PRESENTE
CHAPMAN PATIÑO FRANK	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	PRESENTE
GALAN ESCALANTE CARLOS	PRESENTE
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
ORTIZ ANDRES FELIPE	PRESENTE
PEREZ ACOSTA CINTHYA	
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN JOSE	PRESENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE


Señor Presidente le informo que con 16 honorables Concejales hay quorum en la plenaria.

PRESIDENTE (E): MAURICIO VILLAFANEZ

Señor Secretario lea el orden del día y sométalo a consideración. Registrar la presencia de la Concejal CINTHYA PEREZ

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN
ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL
DE BARRANQUILLA
FECHA: LUNES 29 DE JULIO DE 2024

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. HIMNO A BARRANQUILLA
3. SESIÓN DE CONTROL POLITICO. TEMAS: DETERIORO DE LA MALLA VIAL Y RUPTURA POR PARTE DE ALGUNAS EMPRESAS DE SERVICIO PÚBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA Y ESTADO DE LOS PUENTES PEATONALES. FUNCIONARIO CITADOS E INVITADOS: EL DOCTOR RAFAEL LAFONT SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, EL DOCTOR ANGELO CIANCI SECRETARIO DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO, DOCTORA DIANA MANTILLA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DISTRITAL, DOCTORA DINA LUZ PARDO JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS, EL DOCTOR JOSE LUIS ROMERO GERENTE DEL ADI, DELEGADOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ASEO Y ALCANTARILLADO TRIPLE A S.A., EL DOCTOR ALBERTO ACOSTA MANZUR REPRESENTANTE LEGAL DE GASES DEL CARIBE, Y EL DOCTOR REYNALDO POZO REPRESENTANTE LEGAL DE AIR-E S.A.S
4. PROPOSICIONES
5. CONSTANCIAS

Leído el orden del día señor Presidente.

PRESIDENTE (E): MAURICIO VILLAFANEZ


Sométalo a consideración. Se registra la presencia del Presidente SAMIR RADI

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN JOSE	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente con 18 votos positivos fue aprobado el orden del día.

PRESIDENTE (E): MAURICIO VILLAFANEZ

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

2. Himno a Barranquilla. (ESCUCHADO)

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Se registra la presencia de la Concejal HEIDY BARRERA. Siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

3. SESIÓN DE CONTROL POLITICO. TEMAS: DETERIORO DE LA MALLA VIAL Y RUPTURA POR PARTE DE ALGUNAS EMPRESAS DE SERVICIO PÚBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA Y ESTADO DE LOS PUENTES PEATONALES. FUNCIONARIO CITADOS E INVITADOS: EL DOCTOR RAFAEL LAFONT SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, EL DOCTOR ANGELO CIANCI SECRETARIO DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO, DOCTORA DIANA MANTILLA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DISTRITAL, DOCTORA DINA LUZ PARDO JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS, EL DOCTOR JOSE LUIS ROMERO GERENTE DEL ADI, DELEGADOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ASEO Y ALCANTARILLADO TRIPLE A S.A., EL DOCTOR ALBERTO ACOSTA MANZUR REPRESENTANTE LEGAL DE GASES DEL CARIBE, Y EL DOCTOR REYNALDO POZO REPRESENTANTE LEGAL DE AIR-E S.A.S

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Señor Secretario me certifica usted quien está y quien no está de los anteriormente mencionados y sin en los que no están alguno mandaron alguna excusa previamente a la mesa de la Secretaria.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Señor Presidente se encuentra el doctor Rafael Lafont Secretario de obras públicas, el doctor Angelo Cianci Secretario de control urbano, Diana Mantilla Secretaria de planeación, la doctora Dina Luz Pardo jefe de la oficina de servicios públicos, el doctor José Luis Romero gerente del Adi, por parte de la empresa Triple A mandaron excusa y se encuentra el doctor Roberto Angulo como delegado, la empresa Gases del Caribe el doctor Alberto Acosta envió excusa, y por parte de Air-e no se encuentra nadie señor Presidente.

Air- no mando excusa.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

En ese orden de ideas certificamos quienes son las personas que se encuentran en este debate y por supuesto para seguir avanzando con estos temas de ciudad que son trascendentales y que miden, tenemos 7 meses ya casi terminado de este gobierno del doctor Alejandro Char y que aquí este informe, este reporte de lo que se está preguntando hoy, nos indica con unos indicadores bastantes confiables de cómo va el avance de los temas que el doctor VERGARA quiso que aquí se tocara. Precisamente unimos nosotros en esta sesión del día de hoy varios temas con respecto a infraestructura, servicios públicos, obras públicas, planeación, los respectivos operadores de los servicios públicos, y las distintas personas que nos acompañan aquí. Doctor VERGARA vamos a darle inicio al debate, usted como proponente principal acompañado de esta honorable plenaria va a tener el uso de la palabra para



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.


VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

establecer sobre los puntos por los cuales quiere que este debate se guie y las preguntas concretas, además que es un debate muy concreto porque usted especifica en la proposición de una manera muy puntual cuales son los temas que quiere que se toquen y está preguntando específicamente y no de manera abierta y posterior se le da el uso de la palabra de los que estén en el orden, para ir si pasar a los honorables Concejales del distrito de Barranquilla y den su apreciación de las preguntas previamente recibidas y a las preguntas que susciten del debate profundizado del debate que vamos a tener el día de hoy.


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Gracias señor Presidente pues darles las gracias a Dios que nos permite estar aquí hoy presente, a los invitados que están presentes hoy aquí, a los citados darle las bienvenidas, decirles que este es el Concejo, un Concejo abierto para hacer de estas proposiciones debates propositivos para la ciudad de Barranquilla. Y eso es lo que queremos, Yo creo que señor Presidente y Concejales que este es un tema que hemos venido trayendo hace muchos años, en el 2012 señor Presidente este mismo tema lo abordamos aquí doctor Lafont usted estaba, creo que la gerente de infraestructura era Nuris Logreira si no me equivoco, aquí hicimos ese debate y en ese entonces también nuestros interrogantes señor Presidente eran los mismos, puntualmente los mismos puntuales, en base a unas necesidades y unas consultas y todos los días cuando muchas veces uno va a distintos sectores las comunidad y en alguna reunión Ese es lo que lo abordan a uno, y cuando tú tocas un tema aquí en el Concejo parecería que fueras especializado en él porque todo el mundo Entonces te quiere preguntar del tema, y si hay algún alguna queja sobre ese todo el mundo te borda para eso. Entonces desde el 2012 hemos venido haciendo este debate, un debate que trajo conclusiones importantes y que estuvo presente también Triple A, Electricaribe, empresas de cableado del distrito de la ciudad de Barranquilla que también hacen intervenciones en las vías, y también ahora en el 2023 lo hicimos ahora en abril del 2023 el año pasado también lo hicimos, yo creo que el doctor BOHORQUEZ que acaba de entrar de pronto dirá Esto me parece que es como deyaabu, me le robé de pronto la palabra porque seguro que iba a decir eso esto es como un deyaabu si esto ya lo hemos vivido, Claro que lo hemos vivido porque hicimos este debate doctor Lafont en el 2012, hicimos este debate el año pasado en abril 20 de abril estuvo usted señor Presidente ahí también, y lo hicimos también puntual Y eso es lo que queremos doctora Diana Mantilla, lo que quiere este Concejo es seguir yo se lo dije a usted vamos a traer nuevamente al seno del Concejo este debate pero que vengan las empresas prestadoras de servicio porque lo que queremos hoy es que trabajemos para que haya un control, para que verdaderamente se entienda y que el distrito de la ciudad de Barranquilla tenga por lo menos algo importante que es Cuáles son las vías nuevas, Cuáles son las viejas Cuáles son las vías intervenir, qué es lo que hay, Quiénes son las personas que dan el permiso, cómo mejor y que haya una persona que controle, que controle verdaderamente lo que se está haciendo porque cualquier persona desprevenida de la ciudad de Barranquilla piensa que todos los huecos que hay en la ciudad de Barranquilla es por el deterioro de la malla Vial del distrito, y muchas veces sí es así, pero muchas veces no es así, muchas veces es las intervenciones que tienen que tener las empresas prestadoras de servicio y está bien tienen que hacerla porque ellos deben de llevar un servicio a cada uno de los hogares, eso no nos oponemos a eso, pero que se haga de buena calidad, que se haga excelentemente bien, Eso es lo que queremos nosotros puntualmente con esto. Y ya este debate se viene haciendo, yo recuerdo que la doctora HEIDY en el debate pasado dijo: No aquí tiene que venir y


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

tiene que estar la doctora Jennifer porque aquí hay una inspecciones, hay una y usted dijo que deben de haber unas sanciones por parte del distrito, aquí habló el doctor TROCHA también esa vez y nos dijo qué está pasando si este dinero que entra por Predial se tiene que escoger entonces para reparaciones de hueco, a mi me parece que esto es un detrimento al patrimonio de la ciudad de Barranquilla porque es que estamos nosotros invirtiéndose unos dineros a unas obras que quedan malas o inconclusas, lo que queremos nosotros es que el distrito desde ya y que sea hoy por eso de pronto dirán algunos otra vez ese mismo tema, otra vez la pavimentación de vía, otra vez los huecos Esos, si lo tenemos que hacer otra vez porque de aquí en adelante hoy señores Concejales debe de concluir este debate con unas acciones por parte del distrito y unas acciones por parte de las empresas prestadoras de servicio para que esto no se dé; y si se da de la mejor manera hagan y hacer valer aquellas pólizas de cumplimiento que se han efectuadas para el mejoramiento de las vías que tenemos en la ciudad de Barranquilla. Entonces yo quisiera señor Presidente no adelantarme sino escuchar a cada una de los secretarios en cuanto al cuestionario, que el cuestionario es el mismo, es el mismo de la vez pasada pero con ese motivo lo hicimos también, para que hoy no solo esté la administración sino que estén la empresa prestador de servicio por eso el debate quedó en abril del año pasado quedó abierto, y hoy hemos traído al seno del Concejo nuevamente este debate porque había quedado abierto, Pero para qué, Para que las empresas o los delegados de cada empresa prestadora de servicio que está hoy aquí, nos indique y nos explique qué se está haciendo pero también para concluir con un trabajo entre Concejales, distritos, y empresas prestadoras de servicio porque lo necesitamos. De otra parte señor Presidente cuando yo le dije a usted en algún momento quiero que fusione varias de mis proposiciones porque que son los mismos actores, era el doctor Rafael Lafón, el doctor Cianci, la doctora Mantilla y de pronto el doctor José Luis Romero, Cuáles son esas acciones, hombre quería que lo fusionar para así el tiempo hacerlo mucho más efectivo por parte de los secretarios de gobierno y también de los Concejales que tenemos bastantes proposiciones también por sacar adelante pero el tema que también trae hoy a colación, es el tema de los puentes peatonales de la ciudad de Barranquilla, puentes peatonales que hay algunos que están decorativamente que nadie sube, nadie baja, por ellos nada no, están Así es un dinero que se invirtió que verdaderamente no sabemos Cuáles fueron los estudios y por qué nadie sube esos puentes, están en unas partes donde no tiene nada que ver, y otros puentes porque nos trajo todo lo que se vivió hace unos meses en el puente no peatonal, en el puente de la calle 30 con la con la circunvalar a la altura de la entrada de Soledad. Entonces nos hizo caer en cuenta que no solo hay que hacerle mantenimiento a estos puentes sino los peatonales también que tenemos hoy en la ciudad de Barranquilla, y lo que no queremos es doctor Lafón, doctora Diana y todos los que nos acompañan y la doctora Dina Luz Pardo que está aquí presente, lo que no queremos doctora es que pase lo mismo que pasó De pronto en el puente de Soledad y de pronto dirán algunos pero es que ese puente este son peatonales, si pero los peatonales miren las condiciones que están. Yo hoy pasé por la 43 y le tengo que decir doctor Lafón no sé quién, ya desmontaron ese puente gracias a la labor de aquí del Concejo, Qué bueno que el Concejo se escuche y que el Concejo lo escuchan y que ya se hizo el desmonte, pero mire en qué condiciones estaban Por cuántos años estuvo este puente en estas condiciones. Oye no pasó una desgracia porque Dios es grande, porque Dios es barranquillero, pero ahora doctor Lafón tenemos que reemplazar todo es infraestructura que está al lado y lado, que son las escaleras éstas que están, porque esas también han ocasionado múltiples accidentes, personas han salido

2

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

descalabradas ahí con toda esta problemática, y no es solo éste puente que ya está desmontado, gracias a Dios y gracias a este Concejo, que llamó la atención sobre las condiciones de los puentes peatonales que hay en la ciudad de Barranquilla. Tenemos otros puentes. Muéstranos las imágenes. Murillo con... mire las condiciones que está doctor RAFA, ese es el que está frente al Estadio Metropolitano, de ambas partes igual, el que está en la Circunvalar y también el que está por el lado de la Murillo, miren las condiciones que en está. Entonces, si es importante, y qué buena la inversión que se hizo sobre los puentes que están ahora mismo en la Circunvalar, bellos, hermosos, pero hay que hacerle mantenimiento a lo que ya tenemos, y hay que desmontar muchos que no pasa nadie por ahí, eso no lo sube nadie, y nada pasa. Entonces, estos puentes en estas condiciones, la gente no se atreve a subir los doctor EDGARDO, porque le da miedo la inseguridad que puede ocurrir o pasar en un puente de esto al subirlo usted; oye, unos puentes que lo podemos utilizar como eso que está ahí, venderle publicidad a algunas empresas y que le ingresen unos recursos al distrito, si estos puentes los tenemos bien hermosos, podemos tener eso que está ahí, hay que averiguar cuánto está pagando la empresa Bavaria por la publicidad esa, de verdad debe estar pagando. Entonces, esos puentes deberíamos sacarles el dinero por medio publicidad, pero hay que hacerlo donde se necesitan doctor LAFONT y señores Secretarios, y hay que desmontar los que están decorativos, que no sirven para nada aquí en el distrito de la ciudad, éste es el del Velódromo, mírenlo, en las condiciones que está, la gente no quiere subirlo, la gente dice no me da miedo, no puede pasar con un niño, da miedo un niño agarrado de pronto se le había soltado, eso es lo que vivimos diciéndole aquí el Concejo a este distrito: Las obras hay que hacerlas, pero hay que hacerles mantenimiento y estar muy pendientes de ella, y esto es lo que no hemos encontrado. Entonces, señores Concejales, señor Presidente, yo quisiera que me mostraras KARIM, los huecos, ese era el de la 43, pero alguien le hace una demanda al distrito y que se golpea alguna cuestión y eso es un problema. Entonces, hoy hemos venido con éstas proposiciones, estas son las rupturas d vías que venimos hablando y que desde el 2012, estamos nosotros con este tema, machacándolo, porque ese programa de "Barrios a la Obra", que es muy bello, muy lindo, que se llevó a cabo, que se está haciendo, que se ha invertido el dinero que usted quiera, que quedan pocas vías en la ciudad de Barranquilla por pavimentar, muy hermoso, a veces se ve fracturado con estas intervenciones, éstas intervenciones que las hace las empresas, porque son necesarias hacerla y nosotros decimos, okey, pero ¿De qué forma? ¿En qué condiciones las hacemos? Hay que hacerla con los mejores productos, y que a haya doctor LAFONT, una interventoría por parte del distrito, que le haga seguimiento a los permisos que da la Secretaría de Planeación, cuando la Secretaria de Planeación entrega los permisos de todo lo que necesita hacer la empresa, hay que hacerle el seguimiento, ¿Quién es el interventor de estas obras? ¿Cómo que una calle que está pavimentada nueva, que tengo fotos, imágenes de calles nuevas, que tienen seis meses, hacen la ruptura y a los 5 meses ya es un hueco, así como ese que usted ve ahí? ¿Y eso a quién le toca después? Al distrito intervenir, y no hace el distrito el pedazo, tiene que hacer toda la placa, ¿Cuánto no cuesta eso? Entonces, a mí sí me gustaría que hoy, cuando inicié decía esto: Dirán los Concejales, dirá el doctor BOHORQUEZ, "estamos hablando VERGARA, lo de lo mismo, hace rato, pero hoy es el día que necesitamos respuesta para ver qué hacer, para que esto definitivamente tenga control en la ciudad de Barranquilla. Señor Presidente, no voy a adelantar el debate ahora en la presentación el por qué hice estas proposiciones y estos debates; quiero que le demos el uso de la palabra a las personas que están aquí y que nos acompañan de la Administración, poder escuchar a los Concejales y sí tomar

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


una decisión sobre el cuestionario que le enviamos, pues lógicamente, sabemos que es el mismo que enviamos en el 2012, que es el mismo que hicimos el año pasado, pero es que, con ese necesitamos que nos responda, porque necesitamos aquí hoy, hacer unas conclusiones sobre este debate, para que esto definitivamente no lo traigamos más al Concejo, porque ya hay un control, ya hay una interventoría que le está mostrando al Concejo y que le manda los reportes de lo que se está haciendo en el distrito de la ciudad de Barranquilla, sobre la rotura de vías en las calles de la ciudad, valga la redundancia. Entonces, señor Presidente, aquí concluyo con la presentación y la justificación de traer estos dos debates aquí al Concejo, para escuchar a cada uno de los funcionarios y así pues me reserve el uso de la palabra, después de darle el uso a la palabra a los demás Concejales. Les agradezco.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS


Reservado el uso de la palabra doctor VERGARA, no te preocupes. Sí efectivamente, como lo establece el doctor VERGARA, así como los interventores hacen su labor dentro de estas obras, nosotros también como Concejo Distrital, hacemos un seguimiento de obras constantemente, y no solo de obras de programas de proyecto y de todo lo que corresponde al bienestar de la ciudadanía, así que yo creo, que estos debates no pierden vigencia, y haber propuesto éste debate nuevamente, es sencillamente hacerle ese seguimiento constante a éste que es un tema, que usted ha tratado de manera consistente a lo largo de los años y no creo que sea fastidio para nadie, mucho menos para la Administración, ni para la ciudadanía, ni para los Concejales, por el contrario, muy importante. Vamos a dar inicio a escuchar, a entregarle el uso de la palabra a la Administración y a los actores que se encuentran hoy citados aquí. Entonces, en primer lugar, siendo uno de los actores principales de este debate vamos a dar el uso de la palabra al doctor RAFAEL LAFONT, para que exponga los motivos de sus argumentaciones respuestas, y las respuestas de los respectivos interrogantes. Doctor LAFONT, si necesita algún tipo de ayuda, un micrófono para el doctor LAFONT, pero adicionalmente, me refiero al audiovisual.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR RAFAEL LAFONT:

Gracias señor Presidente, Honorable Mesa Directiva, Honorables Concejales, compañeros de trabajo, prensa y señores de las barras. Gracias por esta citación, y sí, como dice el Honorable Concejal VERGARA, ya esto tiene bastante rato de estar tocando ese tema. Iniciemos primero, con los puentes peatonales, digamos que es el tema que está como más de moda, después de lo que pasó en el puente de allá de Soledad en la Calle 30. Aquí tenemos los puentes que enumeraron en su informe, el Honorable Concejal VERGARA, está Transversal 27 con Avenida Circunvalar, ese puente es en concreto, ese se va a desmontar y a demoler ya muy pronto, puesto que ya se puso un puente nuevo, o sea, se hizo un puente nuevo, que es ese que está ahí y eso esos puentes son en aluminio estructural y son libres de mantenimiento, claro que habrá otros elementos que sí se puedan dañar, como la parte de iluminación, en algunas partes en las rampas de acceso que son en concreto, pero están, digamos, ya están funcionando el de la Carrera 31 y está el de la carrera 27, que ya también está prácticamente listo, ya se puso al servicio y tiene la iluminación; la carrera 12B con Avenida Circunvalar Carrera 2 Sur Avenida Circunvalar, Calle 90 Avenida Circunvalar, Calle 74 Calle 50, Carrera 14 Sur, Calle 48 y el otro a la altura del Velódromo con la Circunvalar. Aquí tenemos este puente que era el de la Carrera 43, que en el debate anterior, inclusive, nos habían hecho el requerimiento, que quitáramos ese puente y lo desmontáramos, porque ya ese puente no admitía hacerle

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

mantenimiento, ya estaba en muy mal estado y había prácticamente que desmontarlo, pero ya se dio la oportunidad, tenemos gobierno nuevo y contratos nuevos, que ya empezaron a funcionar, ayer se hizo ese desmonte; faltan las rampas de acceso, pero en el día de hoy le dieron día de descanso a los trabajadores, porque ayer fue un día bastante arduo, desde temprano hasta las 6 de la tarde. Entonces, a partir de mañana, se cierra esa zona de lado y lado, o sea, no se va a interrumpir el tráfico, porque se paguen los andenes y empiezan pues a demoler con taladro las dos rampas, la de acceso y la de salida de este puente que estaba en muy mal estado. Esos puentes, recordemos, que se hicieron desde el gobierno de CAIAFA, lo hizo el Área Metropolitana cuando estaba NORMARÍA ahí, entonces ya eran bastante viejos y no les hacían mantenimiento, ni nunca se le hizo mantenimiento. Igualmente, como éste se había desmontado ya anteriormente, el que quedaba en la carrera 46 con calle 90, por la por la Autónoma, fueron dos de esos puentes que ya hemos desmontado. Aquí, éste no es peatonal, pero si es un andén peatonal que está debajo del puente de la carrera 38, con calle 65, 66, eso también se hizo un tremendo hueco y era un basurero que la TRIPLE A, prácticamente lo tenía que limpiar a diario, entonces a petición pues también de algunos honorables ediles se hizo ese trabajo, es la parte de abajo y protección de las columnas del puente, por eso lo incluimos aquí en éste informe. Éste es el puente de la carrera 27, el de concreto, ya al lado está el de aluminio, es el que ya está programado para éste mes demolerlo y quitarlo, porque ayer quedó muy corto para el tamaño que tiene la Circunvalar, esto servía para los seis carriles, pero ahora con los 10 carriles, ya no sirve, entonces, ese hay que desmontarlo y el próximo peatonal que se va a hacer es a la entrada de La Paz, en la Carrera 13 y Carrera 20 del lado de Los Olivos; también se va a hacer un puente de esos en aluminio y también habrá que desmontar el que está cerca de ahí, que casi llegando al Pueblo. Acá están los otros puentes que son la Carrera 12B y el de la 2 Sur, que es a la entrada de Villa San Carlos, estos puentes, o sea, la parte estructural de columnas y de vigas están bien, pero tienen las barandas en muy mal estado, o sea, en la mayoría de estos puentes tienen ese problema, que se les explota el hierro de la de la baranda y básicamente ya eso hay es que reconstruir, pues la parte que esté más mala y si está todo, pues todo, y hacerlo ya sea en tubería de acero pero galvanizado en caliente y que sea una tubería de tipo pesado, o sea, la que no la que es más delgada en cuando sea metálica, si no la de agua, o sea, la tipo pesada, con esa sin más tuberías de 2 pulgadas nos quedarían unas barandas buenas, y a la vez también hay que hacerle mantenimiento de pintura y arreglo, con unas pinturas epóxicas, porque están todos con grafitis y con toda esa vaina casi todos los puentes estos. Estos también, los que están en la Circunvalar, Jorge Robledo Ortiz, por ahí el que está por donde está el cementerio, ese sí lo hicimos el año pasado, le hicimos una reparación, porque las columnas se les había explotado el concreto en la pega arriba con las vigas y entonces se le hizo un buen trabajo con unos especialistas de Sika, quedó en muy buen estado y eso seguramente es lo que hay que hacer de pronto, en otro que tenga alguna parte que se le haya caído el recubrimiento y se le ve el hierro. Generalmente lo que tiene en mal estado los puentes de concreto, son las barandas, que básicamente casi todas hay que hacerlas, por ejemplo: Ahí en ese informe, mira cómo se ven las barandas, ahí ya está el hierro afuera, y eso ya no vale la pena arreglarla, porque puede suceder que otra vez se explote el concreto y entonces, mejor es cambiar esas barandas lo más pronto posible. Ahora pues le diré las acciones que estamos tomando con respecto a eso. Estos metálicos, como dice el doctor VERGARA, a veces no cumplen ninguna función, vamos a hablar con la Oficina de Gestión del Riesgo de allá de la Alcaldía, que nos den un concepto y vamos a buscar la forma entonces, también de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

desmontarlo, si no están teniendo uso. Aquí las recomendaciones, es eso básicamente, es reconstruir las barandas, y si ya el hierro está mal estado, bueno, ya no sería necesario, porque si la reemplaza uno en tubería galvanizada, pues ya el hierro desaparece, básicamente eso. ¿Qué vamos a hacer? Nosotros, en los contratos de "Barrios a la Obra", tenemos unos ítems donde podemos hacer BoxCulvert, por ejemplo, como que estamos haciendo en El Bosque actualmente; por allá cerca del hospital la calle 72ª, tenemos barandas también, ¿Eso por qué se incluyó? En su momento pensábamos en las barandas del Arroyo de Rebolo, que están en muy mal estado, entonces incluimos esos ítem, unos concretos reforzados, para también poder a través de esos contratos no solo hacer la pavimentación de vía o los reparcheos,, sino también hacer barandas, hacer puentecitos, y hacer reparaciones también menores, o sea, que hay forma de que con los contratos nuevos podamos hacerle reparación a todos esos puentes y quede la gente tranquila, que sean unos puentes en buen estado, sobre todo la seguridad de las barandas. Lo otro, lo de los avisos y eso que le ponen, me dice JOSE, que ese aviso fue solamente para los días al partido de la Selección Colombia de fútbol, pero igual, esos avisos, yo creo que eso está en la construcción de COSNTRUSEÑALES, yo creo que al distrito de pronto le entrará será con un porcentaje mínimo sobre eso, pero sé que directamente el distrito no cobra eso. Con respecto a la malla vial, sí, efectivamente esto es viejo, o sea, las zanjas que se hacen por las empresas de servicio, llámese la TELEFÓNICA, cuando hicieron su ampliación, METROTEL, TRIPLE A, también hace, y sí hay ese problema, que deberían cortar, ya que se les da permiso, deberían con una cortadora cortar y perfilar bien, pero a veces funden y demuelen hacia la a la brava, entonces, eso queda y por ahí es un punto de falla con la junta. Estos son casos también, de que hacen reparaciones empresas de servicio y hay unas que quedan bien y hay otras que quedan mal, y al poco tiempo, o a los dos, tres, cuatro, años se quiebran y hay que repararlas. Esto igual, pues es la misma cosa. Ésta es el eterno problema, ¿qué hacemos nosotros? Por lo menos, yo personalmente que paso en la calle, cuando veo algo así en mal estado, yo lo primero que miro es qué hay en el andén, si vemos que hay registros de TRIPLE A, o si hay de MOVISTAR, o de cualquier otra empresa de servicio, o sea, es muy fácil que uno determine, cuando es en el centro, pues si es en el centro a veces uno sabe que es alcantarillado, pero hay que mirar los andenes, entonces, yo miro los andenes y me doy cuenta de una vez que empresa es, y a quién tengo que llamar, si está en mal estado, y si está causando problemas, porque, como dice el Honorable Concejal VERGARA, la queja le llega siempre es al distrito, y todos los huecos son del distrito, la gente sabe de pronto qué empresa hizo eso, pero la queja viene al distrito; entonces, nosotros tenemos que hacer la visita y buscar la solución de eso, algunas por lo menos como MOVISTAR, eso es muy difícil, creo que fue la que heredó la TELEFÓNICA, o la parte de que era de METROTEL, son tapas que faltan, una cantidad de registro que no tienen tapa y que también el distrito le toca asumir eso, para evitar un accidente cuando están en sobre vía o cuando están en los andenes, pero esa empresa no capta cuando uno le hace las solicitudes. Las otras cosas, digamos, por lo menos con la TRIPLE A, yo veo y me doy cuenta que si es de agua potable, si es alcantarillado, o cuando a veces ustedes ven que se va un carro y la vía se hunde, ya uno mira ahí sí está un mangol ahí cerquita, o a veces, lo más seguro que sea una domiciliaria de alcantarillado, cuando pasan esas cosas, que se va poniendo hueco por debajo del pavimento y nadie sabe, y de pronto se va a un carro, yo llamo enseguida a quien le corresponde en TRIPLE A, sea Redes de Acueducto, o de Alcantarillado, y ellos siguen, o hasta el mismo gerente de RAMÓN EMER, también le digo y ellos van; yo sí les digo enseguida, esto es de ustedes,



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09


SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

mande a hacer la inspección y póngale una señalización para evitar accidente y trabajen en eso rápido; de todas las empresas, sinceramente, la que para bola es la TRIPLE A, porque son huecos que son evidentes que son de ellos, o sea, de pronto la comunidad o la gente no sabe, pero nos llaman a nosotros y ponen la queja, o llaman al Alcalde, o llaman a los Concejales y allá nos llega a nosotros, entonces, le toca a uno no salir corriendo a arreglar, sino a mirar primero a quién le corresponde el hueco. Con base en eso hemos conseguido buenos resultados y en éste año se han reparado por parte de TRIPLE A, o sea, han sido diligentes con eso. Éste programa "Barrios a la Obra" esta es la parte digamos, nueva que se está trabajando, aquí son 20 km que se están interviniendo, algunos contratos ya iniciaron, otros todavía están pagando impuestos, porque hay que pagar las estampillas, entonces el Alcalde sí es enfático con eso, que tienen que pagar los impuestos completos antes de que empiecen. Aquí tenemos 6 km en corredores viales, esos corredores viales son las ampliaciones que se le está haciendo a la carrera 49C, desde la 76 a la 88, y la carrera 50 entre la calle 76 y la calle 87, esas están en ejecución ya trabajaron bancos de ducto para bajar todo lo que son los cables de telecomunicaciones, los rollos esos también, que si mal no estoy, el Concejal VERGARA, también hizo un debate aquí en compañía de los Honorables Concejales, con respecto y creo que inclusive hay un acuerdo sobre eso para para multar y para que las empresas de telecomunicaciones no dejen los rollos esos en los en los postes, entonces, en esto pues se meten los 12 tubos que se meten por cada cera, para bajar todos los cables, de todas las personas, en eso cada una de esas vías tiene alrededor de 1500, 1600 metros, o sea, kilómetro y medio, donde no vamos a ver ya muy pronto los rollos esos de cable y tenemos 14 kilómetros, bueno además de eso vamos a hacer también la calle 79g, la tenemos presupuestada y contratada desde la carrera 43 a la carrera 53, también se amplían de dos a tres carriles, estas vías van a quedar con los tres carriles, antes de que empezáramos esos trabajos nosotros le hicimos ya el reparcheo, tanto a la 49c, como a la 50, a la 79, se taparon todos los huecos, para cuando entrara el otro contratista no estuvieran dos porque son vías de alto tráfico, esas van aumentar en 33% la capacidad vehicular, andenes amplios de dos metros, parqueaderos longitudinales en la dirección de la vía, se van a hacer los accesos a todos los negocios, barrios a la obra, dentro del contrato y del cupo de endeudamiento que nos aprobó el Honorable Concejo se tomaron 50 mil millones para los tres corredores viales que mencione, y una vía nueva la prolongación de la calle 98 desde villa carolina cra 75 hasta la vía 40, en ese sector ARGOS hace tres cuadras que le faltan para llegar a la glorieta que también la tienen que hacer ellos, y del lado hacia la circunvalar TECNOGLAS va a continuar con una vía que esta de la parte de atrás de esas bodegas que venía siendo ARGOS, ellos van a empalmar, y el Distrito hace menos de 900 metros desde la glorieta hasta la vía 40, o sea una doble calzada en concreto rígido con sistema alcantarillado fluvial, iluminación, y tiene espacio para una futura ampliación para seis carriles, tres y tres, nosotros hacemos dos y dos y dejamos el espacio, y 14 kilómetros de vía que equivalen a otros 50 mil millones de pesos que empezamos que son barrios a la obra, 64 vías inicialmente, en 17 barrios Rebolo, La Luz, Simón Bolívar, Mequejo, la Sierrita, las Nieves, Malvinas, el Bosque, 7 de abril, Barranquillita por el mercado ya cambio eso, la cara 41, la calle 10, 9, vías nuevas, y el barrio Abajo, la Playa, el Santuario, el re parcheo también tenemos una inversión de 41 y un mil millones de pesos, esos programas se empezó alrededor del mes de febrero, hemos ejecutado 38 mil 709 metros cuadrados, huecos que pertenecen al Distrito, no han sido huecos de acometidas domiciliarias, se han recuperado.25.7 kilómetros de la malla vial, estos contratos van en un 72% de ejecución financiera, hay once frentes activos ejecutando

2


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

35 huecos y vías completas como en las palmas, la victoria , faltan más, estos contratos de re parcheo duran los cuatro años, porque todos los días salen huecos nuevos, porque muchas de las vías tienen más de 40 años, en diciembre hay que hacer los contratos nuevos para ejecutar el próximo año, también si se va hacer barrios a las obras, se han intervenido 44 barrios en lo que va corrido del año, gracias.

**PRESIDENTE ENCARGADO: MAURICIO VILLAFANEZ
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ANGELO CIANCI- SECRETARIO
DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO**

Buenos días, dentro de la proposición del Concejal VERGARA y el concejo con quien hemos trabajado de la mano durante estos procesos, después de estos importantes debates, recibimos las preguntas de cada una de las competencias que tienen las distintas secretarías con respecto a este caso, revisamos que dentro de la función primaria de la secretaría de control urbano se encuentra ejecutar las funciones de inspección, vigilancia y seguimiento en las intervenciones que se realizan en el sistema y la estructura urbana del distrito de Barranquilla, pero como una función secundaria en donde se puede revisar precisamente este tema que nos acoge en este momento, está la de ejercer la inspección y vigilancia sobre la rotura de vías, zonas Distritales, zonas verdes en conformidad con las licencias de intervención de espacio público, esa función la dividimos en dos importantes actividades, el seguimiento a la licencia de intervención de espacio público y la restitución del espacio público, en este momento podemos ver lo que como secretaría de control urbano ejercemos que es ir visitar el lugar donde se hizo la intervención por parte de las empresas de servicio público, y verificar que el espacio público haya sido restituido, a partir de ahí nace con la secretaría de obras públicas el siguiente punto y fue lo que nos habló acá el secretario de obras públicas que es uno de los temas fundamentales y es la calidad como tal, tenemos un comité y dentro de las competencias verificamos de parte del control urbano y espacio público que haya una restitución del mismo y de parte de obras públicas la calidad para poder entregarle el acta las distintas empresas de servicios públicos, sino tienen la calidad del mismo obras públicas nos avisa que no se puede entregar, esas actividades específicas son visitas de seguimiento a espacio público intervenido, la toma de evidencias fotográficas, la realización de informes de seguimiento y la elaboración de actas de restitución del espacio público con el aval de la secretarías de obras públicas, en abril del año pasado fuimos citados y señalamos cada una de las competencias que teníamos, apenas salimos de ese debate nos sentamos con TRIPLE A revisamos cada una de las inquietudes de los Concejales y en que no estaba funcionando el convenio marco que se encuentra firmado, el 90% de las intervenciones que se dan en el espacio público son con TRIPLE A, dentro de ese convenio no se estaban cumpliendo algunos temas que podríamos corregir, llegamos a unas mesas de trabajo que hoy ya dan sus beneficios, y podemos ver el avance que se está dando dentro de estos procesos de restitución, el inconveniente más grande es las emergencias que se dan en cada uno de los barrios y ahí es donde tenemos que terminar todas esas mesas de trabajo para que esas emergencias estén bien soportadas y ese convenio llene a cabalidad todas las inquietudes, desde el Distrito trabajaremos y en equipo para hacer que este problema sea solucionado, gracias.

**PRESIDENTE ENCARGADO: MAURICIO VILLAFANEZ
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Una pregunta, esa responsabilidad tiene cuatro secretarías, la suya, la segunda planeación, la tercera obras y la cuarta hacienda, las cuatro frente a este tema tienen que jugar, el doctor LAFONT hablo de los permisos correspondientes para la rotura de vías en espacio público, el cual me genera una tasa si tiene el permiso quiere decir que han venido pagando la tasa, es la pregunta concreta, o se la empresa de servicios públicos tiene pagar una tasa que corresponde al 10% del valor de la obra, es la primera pregunta, segundo; usted dijo que usted recibe de obras publicas la certificación de calidad, acaba de decirlo, que usted se apoya en la secretaría de obras públicas, para que la obra reciba, cuando ellos destapan la rotura y ustedes certifican la calidad, cierto?

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ANGELO CIANCI- SECRETARIO DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO

Desde el último debate que tuvimos acá, donde ese punto quedo sin una respuesta concreta por parte del Distrito, que llevo a las distintas secretarias y sus equipos de trabajo ejercer y determinar que nosotros teníamos que revisar la calidad, las secretarías que participan en este proceso tienen el personal idóneo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA

¿La pregunta concreta es usted certifica? porque el artículo 212 del estatuto tributario ahí no vi dentro de sus funciones en aras de administración y control de espacio público que es la de investigación, usted puede investigar, puede buscarlo en el estatuto tributario artículo 212, le dice usted puede investigar y abrir la discusión, la discusión es el procedimiento administrativo, inicia los procesos en el caso que encuentre falla, la pregunta es usted certifica que

PRESIDENTE ENCARGADO: MAURICIO VILLAFANEZ

Doctor TROCHA hoy es un debate con ciertas preguntas que se enviaron con anticipación, si esa pregunta no está ahí usted con mucho gusto lo puede hacer y él le enviará la respuesta a usted.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA


A menos que el funcionario lo diga, si el funcionario trae el tema yo le puedo preguntar sobre el tema, no le preguntamos de los permisos porque ellos no hablaron de los permisos, ellos trajeron el tema y la pregunta es si certifica la administración que todos los permisos correspondientes de rotura en vía, la empresa TRIPLE A o cualquier empresa prestadora de servicio donde esta inmiscuida la oficina de planeación está pagando la correspondiente tasa al 10% del valor de la obra, es la pregunta si eso se está cumpliendo, porque los permisos lo hablaron ellos, nadie les ha preguntado.

PRESIDENTE ENCARGADO: MAURICIO VILLAFANEZ

¿Aquí hay algún funcionario de hacienda? Esa pregunta que le está haciendo el doctor TROCHA, como ese es un tema de hacienda por favor solicitarle para que nos den dicha información.

PARA UNA MOCION TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA

Qué bueno que el debate como instruye y hace que preguntemos más y más, el doctor TROCHA tiene razón, la pregunta sobre la base de las respuestas que acaba de dar el doctor LAFONT y el doctor SIANCE, pero yo en aras de seguir con el debate vamos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

a anotar y que ellos también tengan el tiempo suficiente para que vayan organizando y estructurando las respuestas, usted ya hizo la pregunta y para seguir con el debate y no hacer un monologo.

**PRESIDENTE ENCARGADO: MAURICIO VILLAFANEZ
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA**

Ok voy a hacer la pregunta, pero si le voy a pedir señor Presidente que usted no me direcciona la respuesta, porque el estatuto tributario establece que el permiso lo tiene que dar planeación y para que el permiso llegue ellos antes de la intervención tiene que pagar la respectiva tasa, la respuesta es concreta, todas las intervenciones, déjeme terminar la pregunta señor Presidente he sido respetuoso técnicamente y mi pregunta es técnica no política, la pregunta técnica jurídica es; para que ellos puedan hacer la intervención se necesita un permiso de la oficina de planeación done está establecido en el artículo 212 del estatuto tributario que ellos han tenido que pagar los correspondiente al 10% del valor de la obra, la facultad de investigación, seguimiento, control y fiscalización está en la secretaría de control urbano y el permiso lo entrega la secretaría de planeación, quiere decir que cuando llega a usted llega con el pago correspondiente de la tasa, es sencilla están pagando todos los permisos?

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

José la pregunta está en el debate o es una aclaración de la respuesta?


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA

Señor Presidente ellos traen un tema, aquí hablaron de los permisos que tiene que pagar las empresas públicas, ellos lo mencionaron, le pido una aclaración sobre los permisos.


PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA DIANA MANTILLA -SECRETARIA DE PLANEACIÓN


Buenos días, en el turno de lo que me corresponde en la secretaría de planeación y de acuerdo al cuestionario enviado por el Concejal VERGARA, me voy a permitir darles una claridad frente al procedimiento de las licencias de intervención y ocupación de espacio público del cual en la secretaría de planeación recae la competencia, de acuerdo a lo establecido en el decreto nacional 1077 del 2015 que compila todo lo del sector de vivienda, ciudad y territorio, los municipios y Distritos tienen la obligación de exigir licencias, permisos y autorizaciones que se encuentren previstos de manera taxativa en la ley para poder intervenir y ocupar el espacio público de su territorio, de acuerdo a lo establecido en el decreto 801 del 2020 que estableció la estructura orgánica del Distrito de Barranquilla, está en cabeza de la secretaría de planeación, específicamente en la oficina de planeación territorial, todo lo que tiene que ver frente a los permisos y licencias que se deban otorgar sobre la ocupación o la intervención que se quiera hacer en el espacio público del Distrito de Barranquilla, en cuanto a la pregunta que se viene haciendo para el seguimiento de los trabajos y garantizar que el tramo vial quede en perfecto estado y sus especificaciones adecuadas, luego del debate que tuvimos aquí el año pasado el Distrito tomó la iniciativa de ver que era lo que estaba ocurriendo frente a estas intervenciones en el espacio público y tomo las mesas de trabajo para que realmente estén cumpliendo con las especificaciones técnicas que presentan de las cuales van acompañadas dentro del permiso, aquí se hace un seguimiento en donde se verifica la implementación y el efectivo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

procedimiento de la rotura de vía que ya lo mencionaba el doctor LAFONT, de acuerdo a unas especificaciones técnicas del pavimento, del tipo de intervención, de tubo o empresa que quiera intervenir el espacio público, pues ellos presentan dentro de la documentación cual s el tipo de intervención y material y maquinaria que van a utilizar para hacer dichas intervenciones, esto queda consignado dentro de la licencia de intervención de espacio público y una vez empieza la ejecución y finalizada la obra se hace el seguimiento para que la intervención se haga adecuadamente y que finalice de acuerdo a estas especificaciones técnicas que quedaron incluidas, concejal TROCHA para contestar su pregunta ¿dentro de las licencias de intervención y ocupación de espacio público que otorga la Secretaría de Planeación previo a la expedición del acto administrativo que corrobora que se cumplió la totalidad de los requisitos? el representante legal o responsable del permiso de la licencia intervención y ocupación de espacio público, debe presentar a la Secretaría de Planeación el pago que corresponde la tasa o el si la tasa de pago que corresponde por la rotura de vía, que para el caso de las licencias de intervención de espacio público corresponde al 10% del presupuesto presentado, así como el salario mínimo mensual legal vigente que se debe cancelar igualmente debe presentar las pólizas de cumplimiento, las pólizas de estabilidad de la obra, y las pólizas de responsabilidad civil, sin estos requisitos la licencia de intervención y ocupación del espacio público no puede ser otorgado, en el 4º punto que corresponde a la pregunta de la Secretaría de Planeación ¿Cuáles son los tramos viales en donde se está haciendo algún tipo de intervención por parte de las empresas? aquí me permito listar todas las empresas que desde el 1º de enero del 2.024 a la fecha del envío del cuestionario se les había otorgado una licencia de intervención y ocupación del espacio público, aquí tenemos empresas como AIRE, CARNAVAL DE BARRANQUILLA, COMUNICACIÓN CELULAR COMCEL, CONINSA RAMBONACHE, FUNDACIÓN OFTALMOLÓGICA DEL CARIBE, ENRIQUE ROVIRA MEYER, GRUPO ARGOS, CAYENA, PÉREZ Y RAMÍREZ SERRANO, PROMIGAS, TELECOMUNICACIONES SASSP VIC, TRIPLE A Y ZONA FRANCA BARRANQUILLA, para un total de 32 solicitudes de licencia de intervención y ocupación de espacio público, como pueden ver también en el listado la mayoría de las intervenciones que se han dado o los permisos o las licencias que se han otorgado, corresponden a la empresa TRIPLE A con un total de 19 licencias otorgadas en exactamente en el año 2.024 aquí voy a permitirme esto hace parte del cuestionario me va a permitir pasarlo más rápidamente, pero es la explicación de cada uno de los puntos o de cada una de las licencias que se han otorgado, listado en el punto de localización al que corresponde la entrega de esas 32 intervenciones que hasta la fecha del 2.024 se han otorgado, en este 4º también el concejal VERGARA nos remitió en la primer listado concejal del año pasado habían 57 puntos, de los cuales ustedes nos solicitaba le informáramos si había algún trámite de licencia o permiso para intervenir estos puntos, y en el nuevo listado que nos remite este año se suman 3 puntos adicionales aparte a los 57 referenciados en el primer cuestionario, lo que están amarillo es lo que se repite ¿verdad? de un listado a otro, el plano ubica cada punto de coordenadas que usted nos facilitó, pero aquí lo importante o relevante en cuanto a contestar la pregunta que nos hacía frente a estos puntos encontramos que solamente 4 de los 60 puntos relacionados cuentan con un permiso con una licencia intervención ocupación de espacio público o un reporte por emergencia, el resto de los puntos de parte de la Secretaría de Planeación no podemos certificarlos que cuenten con un permiso o autorización entregada por la dependencia, en cuanto al 5º punto frente a ¿Qué tipo de trabajos se solicita por parte de las empresas públicas en la ciudad para hacer la rotura de las vías? le podemos decir pues que básicamente

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

esa autorización se solicita o se requiere cuando se necesite intervenir el espacio público ya lo dice su nombre, está regulada por la por el decreto 1077 como ya se los mencioné que es el que regula todo el tema del sector de vivienda ciudad y territorio, y básicamente lo que nos señala el artículo 212611212 es que cuando se necesita modificar ocupar bienes de uso Público de acuerdo a la normatividad del Plan de Ordenamiento Territorial o los planes maestros o las cartillas de espacio público, pues se debe solicitar una licencia de intervención y ocupación de espacio público ¿Cuántas empresas se les ha otorgado permiso para la rotura de vías en los últimos 3 años? Pues aquí igual que el ejercicio anterior me permito mostrarles lo que aconteció para el año 2.022 y 2.023 entendiendo que en el punto anterior les mencioné las del 2.024 para el caso del 2.022 tenemos un total de 61 licencias otorgadas durante todo el año, nuevamente tenemos que LA TRIPLE A fue a la empresa a la que más licencias de intervención y ocupación de espacio público se les entregó con 29 en total, pero aquí tenemos por ejemplo LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, CARNAVAL DE BARRANQUILLA, LA CLÍNICA DE FRACTURAS, COLOMBIA MÓVIL, COMCEL, CONSTRUCCIONES Y TRACTORES, CONSTRUCTORA BOLÍVAR, ENERGÍA DE COLOMBIA, GASES DEL CARIBE, GRUPO ARGOS, FANDIÑO RIVERA, SÁNCHEZ A CANTILLO, HM INGENIERÍA, INVERSIONES MARÍA Y COMPAÑÍA, SOCIEDAD COLOMBIANA DE TELECOMUNICACIONES, SOCIEDAD TOWER ONE WIRELESS, HISTORIA DE AMORES, TECNOGLAS, TELECOMUNICACIONES, y bueno TOWER WIRELESS que se vuelve a repetir, y para lo que corresponde al año 2.023 en cuanto al otorgamiento de licencias por parte de la Secretaría de Planeación tenemos que fue un total de 34 licencias en donde tenemos empresas como BABARIA, CARNAVAL DE BARRANQUILLA, COLOMBIA MÓVIL, CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ANDENES, ENERGÍA DE COLOMBIA, MORA MEDINA, FARATZÁ, ARRIETA MARTÍNEZ, DONADO VIVES, SOCIEDAD COLOMBIANA DE TELECOMUNICACIONES, SOCIEDAD COMUNICACIONES CELULAR COMCEL, CONINSA RAMÓN H, TELECOMUNICACIONES, Y LA TRIPLE A, con un total de 17 intervenciones como lo pueden ver en su gran mayoría estas licencias están referidas a la intervención de andenes de malla vial para incluir o para mejorar redes sanitarias acueducto y hacer conexiones intradomiciliarias, también para poder tener temas de telecomunicaciones y pues ahí pueden ver la subterranización de la red que se hizo por la vía 40 por parte de la empresa energía de Colombia para todo el tema de las conexiones, de las subestaciones eléctricas del Distrito que ese fue otro proyecto que en algún momento lo hicimos aquí en un debate anterior. Aquí también me permití presentarles cada uno de la localización de estas intervenciones para que tengan una mejor ubicación de estas licencias en donde han recaído, y pues también me voy a permitir pasarlas muy rápidamente pues hacen parte del cuestionario que se les hizo llegar con anterioridad, por último había una pregunta ¿En cuanto a la importancia que tiene la licencia de intervención y ocupación del espacio público y cuáles son los tipos de licencia que existen y qué proyectos requieren tramitarlas? entonces pues ya lo hemos mencionado creo que mis compañeros que me precedieron han dado la importancia frente a las situaciones que se presenta si no se tiene un adecuado control en la intervención de las vías, porque obviamente al no tener las especificaciones y que el conocimiento de cómo se deben hacer las intervenciones que corresponden, pues vamos a tener a futuro problemas que van a terminar en cabeza del Distrito buscar las soluciones, entonces por eso desde la Secretaría de Planeación consideramos que es relevante que todo aquel que necesite intervenir una vía que todo el que necesite intervenir en el espacio público conozca y entienda que hay un procedimiento claro establecido por normas nacionales que así lo exigen, y que para

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

intervenir sea el andén sea la calle sea el bordillo sea el parque sea cualquiera de los elementos que conforman el espacio público se requiere una licencia de intervención, y que he estado acompañada de unos requisitos que se deben cumplir para que esto se efectúen de la mejor forma y estén adecuados a las normas, entonces en ese orden de ideas los tipos de licencia que tenemos para la intervención del espacio público están referidos a la construcción a la rehabilitación a la reparación a la sustitución a la modificación y a la ampliación de todo lo que tenga que ver con instalaciones y redes para la provisión de los servicios públicos domiciliarios y de telecomunicaciones. Por ejemplo la instalación de un poste de energía requiere licencia de intervención y ocupación del espacio público, la instalación de una antena de telecomunicaciones requiere una licencia intervención de espacio público, la construcción de una caja que contenga los circuitos de telecomunicaciones en el andén en el espacio público requiere licencia intervención de espacio público, en cuanto a la utilización del espacio aéreo o del subsuelo para generar elementos de enlace entre los inmuebles privados o entre los inmuebles privados y elementos del espacio público también se requieren tramitar licencias de intervención y ocupación de espacio público, esta solamente son exentas o están exentas de tramitar este tipo de licencias aquellas que estén incluidas dentro del Plan de Desarrollo y en los planes de Ordenamiento Territorial y vayan a ser ejecutadas por parte de la entidad Territorial son las que están excluidas de obtener la respectiva licencia, no obstante se tienen que hacer todos los estudios y diseños correspondientes para que estos, pues obviamente cumplan con toda la normatividad que se encuentre vigente, en cuanto a la reconstrucción y rehabilitación de andenes, de parques Alameda separadores, ciclos rutas, orejas de puentes vehiculares, vías peatonales, escaleras y rampas, estas también requieren la autorización previa de una licencia intervención y ocupación de espacio público a excepción de que ésta se encuentren incluidas dentro de las licencias de Urbanización y/o construcción que se encuentren vigentes, ya estas estarían cobijadas dentro de estas licencias por lo cual no se requeriría obtener una nueva licencia, y por último la licencia de intervención y ocupación de espacio público de playas marítimas y terrenos de bajamar que también requiere de la aprobación por parte de la autoridad competente y de acuerdo a lo dispuesto en el Plan de Ordenamiento Territorial sin perjuicio de las concesiones y permisos o autorizaciones que se requieran por parte de la DIMAR o del Instituto Nacional de concesiones en caso tal de que sobre estas exista una vigente, hasta ahí señor Presidente doy respuesta a las preguntas del cuestionario enviado en días pasados a la Secretaría de Planeación, y quedó atenta si requieren alguna claridad adicional muchas gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muchas gracias doctora MANTILLA, sigue para ampliar su respuesta en lo correspondiente a los temas la doctora DINA LUZ PARDO jefe de la oficina de servicios públicos del Distrito de barranquilla,


PRESIDENTE E MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

Sonido por favor.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA DINA LUZ PARDO JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Muy buenos días señor Presidente, honorables concejales, muy buenos días para todos ustedes, para mis compañeros de gabinete, para los amigos de TRIPLE A que también están presentes en la mañana de hoy, los amigos periodistas y a todos

8

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

quienes nos siguen por redes sociales, con respecto al cuestionario enviado por el Concejo seré breve por cuanto eh ya el doctor ANGELO SIANCI ha sido muy claro en las competencias que tiene esta Secretaría con respecto al tema que ustedes mencionaron, me disculpan un segundo por favor bien ¿Quién asigna las funciones a la oficina de servicios públicos? primero como para de repente quienes no tienen claridad a través del decreto acordal 010801 del 2.020 donde se adopta la estructura orgánica de la Administración central del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, tenemos funciones primarias y una secundarias que derivan las anteriores, la oficina de servicios públicos conforme al decreto a cordal 010801 del 2020 cumple funciones primarias y secundarias orientadas a garantizar la debida prestación de los servicios públicos de cara a la ciudadanía, y no a la supervisión de las faltas cometidas si se presentaran por dichas empresas fuera de su competencia de la prestación de servicios, sin embargo para destacar lo que se comentó en la mañana de hoy por parte del doctor LAFONT, yo quiero resaltar una frase que dijo él lo dijo también el doctor ANGELO SIANCI hay un comité que se está trabajando para ello revisando todos aquellos por ejemplo estos son sectores que ustedes nos referenciaron en su cuestionario en el documento enviado, y hay un problema y hay que resolverlo y fueron las palabras del doctor LAFONT como administración hay que resolverlo. Nosotros igual estamos trabajando de la mano con TRIPLE A, aunque no es una competencia directa de la oficina revisando todas aquellas denuncias que presenta la ciudadanía para hacer como el digamos que la interrelación ahí con la comunidad para que TRIPLE A pueda hacer lo que corresponde. Personas de la oficina hizo recorrido para impresionar cada uno de los tramos que ustedes referencian en su documento, encontrando los que corresponden a TRIPLE A los que corresponden a empresas de telecomunicaciones o de otro tipo, y bueno resumo diciendo que al final esto hay que arreglarlo hay que solucionarlo es la tarea que tiene la administración, no tengo más que comentar, muchas gracias.

PRESIDENTE E MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Tiene la palabra el doctor de la TRIPLE A ¿JOSÉ LUIS ROMERO se fue no? ah no ¿va hablar finalmente? Claro que sí es que por eso le escribi doctor VERGARA porque como era el tema de los puentes y ya el doctor LAFONT lo habló, tiene el uso de la palabra del doctor VERGARA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA DIAZ


Señor Presidente Lo que sucede es que yo hice varias proposiciones, entre las múltiples proposiciones que yo hice está la de que nos mostrara el doctor JOSÉ LUIS ROMERO Cuáles son las intervenciones o los parques que se van a hacer en estos 4 años de los 30 parques que aquí se aprobó y que le dimos un cupo de crédito al Alcalde.

PRESIDENTE E MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Pero ahora no

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Pero aparte de eso también señor Presidente mirar y revisar las condiciones que están muchos parques de la ciudad, tengo un parque bien lindo hermoso, pero hay uno que ya necesitan intervenirlos, pero urgente y tengo imágenes de 60 parques, entonces pero no incluyeron en el debate de hoy al doctor JOSÉ LUIS ROMERO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE E MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Si está incluido aquí

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA DIAZ

¿Pero no para el tema de los parques?

PRESIDENTE E MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

No

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Entonces en el tema de los puentes el doctor LAFONT pues nosotros hicimos ampliamente pensé que iba a llegar él iba a estar en cuanto al tema de los parques, pero como no está incluido a mí me parece que no...

PRESIDENTE E MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Entonces vamos a seguir como ya el último que hace falta es TRIPLE A para poder darle la palabra a todos, moción de orden ¿dígame doctor ALEXIS?

MOCION DE PROCEDIMIENTO CONCEJAL ALEXIS CASTILLO

No mire una leve inquietud y de pronto me recojo mucho en lo que dice el doctor VERGARA yo presenté a esta plenaria una proposición también que fue aprobada, pero no sé si los tiempos dieron para que se adjuntara a múltiples solicitudes y proposiciones aprobadas, entonces no sé qué tema podrá abordar si la mía queda...

PRESIDENTE: E MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

No hoy solamente son dos proposiciones del doctor VERGARA

INTERVENCION CONCEJAL ALEXIS CASTILLO

¿no se adjuntó ningún?

PRESIDENTE: E MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

No

INTERVENCION CONCEJAL ALEXIS CASTILLO

¿o sea que está citado el doctor LAFONT posteriormente?

PRESIDENTE: E MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Solamente las proposiciones del doctor VERGARA

INTERVENCION CONCEJAL ALEXIS CASTILLO


Perfecto vale gracias

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Entonces señor Presidente en ese sentido el doctor JOSE LUIS ROMERO me está diciendo hace rato que él tiene otras cosas que hacer yo no le veo ningún problema que él ¿ya? Seguro que él va a estar citado para otro momento

PRESIDENTE: E MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Si él en las proposiciones no hay nada que tenga que decir

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA DIAZ
Ahora no porque

PRESIDENTE: E MAURICIO VILLAFANEZ JABBA
El doctor JOSE LUIS se puede ir sin ningún problema

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA DIAZ
Porque el debate que yo cite fue la intervención de algunos parques y no está en el cupo de orden


PRESIDENTE: E MAURICIO VILLAFANEZ JABBA
Sigamos con TRIPLE A, adelante

INTERVENCION ENCARGADO DE SONIDO...


Mil disculpas estamos solucionando unos temas aquí con el proyector, pero ya dentro de poco

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE LA TRIPLE A

Primero que todo muchas gracias señor Presidente, muy buenas tardes a los Honorables Concejales a la prensa, las barras a los medios virtuales, Secretarios de Gobierno y compañeros de trabajo, hemos atendido pues la citación por parte del Honorable Concejo y aquí proponemos una breve agenda para entrar en contexto sobre dicho tema gracias proceso control proceso constructivo de andenes y pavimento bajo qué normatividad, nos regimos el Decreto 0949 de 2013 de la Alcaldía Barranquilla los convenios firmados convenio actual obligaciones de las partes y las estadísticas que manejamos al respecto, adelante primero que todo cuando se presenta una fuga o una reposición de tubería de acueducto o de alcantarillado verdad entramos a hacer la demolición correspondiente del área de andén, en este caso después vamos a ver la de pavimento pero de andén que vamos a remover como tal se hace una vez removido se hace hay dos posibilidades si es en concreto se repara entre el 7 cm o 10 centímetros de concreto y si tiene algún tipo de plantilla se repara primero una plantilla en concreto de 5 cm, y se coloca la loseta o cualquier tipo de acabado que se tenga en esa en esa zona, se hace la instalación de la cerámica si es en acabado y se retiran los escombros y limpieza del sitio y puesto en servicio. Eso fue todo lo que tiene que ver con andén ahora pasemos de igual forma a ver pavimento, se hace una perfilación y demolición de limpieza de área de pavimento con una cortadora y yo hago énfasis porque eso es parte digamos de los manuales del control de calidad, que hoy por hoy estamos siguiendo luego retiramos los escombros hacemos la reparación de la fuga, hacemos la reparación o reposición de alguno de las tuberías, que vamos a entrar a remover luego rellenamos y conformamos con base de suelo cemento debidamente compactado como lo ven allí, con saltarín o con rana, dependiendo de los espesores para luego ya después pasar a reponer el pavimento y retiro de escombros del lugar, nosotros nos regimos o sea primero que todo tenemos un digamos nos movemos en un escenario de control de calidad que para nosotros es primario en las obras, es nuestro día a día en las obras y qué hacemos básicamente o sea es basado en las normas RAS en las Normas de Envías y en la NSR dentro de nuestras especificaciones las especificaciones propias de la TRIPLE A, en el numeral 3.2 tenemos perfilación y demolición de concreto en el 3,5,4 tenemos conformación de base resistencia a la compresión compactación y proporción de cemento, eso lo tenemos debidamente especificado es nuestro ADN en nuestros Ingenieros en la gente

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que trabaja en el campo, la gente que está en interventoría, ese es el día a día nuestro luego tenemos una Normatividad por supuesto que nos seguimos por el Decreto 0949 que lo vamos a ver a continuación del Distrito de Barranquilla, y por las Normas de Transmetro que si intervenimos un pavimento de Transmetro también hay que cumplir con esa Normatividad, es muy importante dentro del Decreto 0949 la forma como están especificadas las vías por categorías del uno a la cuatro la primera, categoría son aquellas que comunican al Distrito de Barranquilla con otro centro de digamos con otros municipios como tal y con otros centros urbanos la categoría 2, son días que comunican sectores importantes de la Ciudad y también tiene alto volumen de tráfico categoría 3, vehicular entre zonas Residencial un volumen moderado y por último la categoría 4, son vías que permiten la movilidad interna entre varios y urbanizaciones con bajo volúmenes vehiculares esto es muy importante porque en el Decreto 0949 2013 están especificadas las vías prácticamente con nombre propio, cuáles son las vías que pertenecen a cada una de las categorías de las tres primeras categorías y esas tres primeras categorías nosotros cada vez que reponemos pavimento es losa completa, de esas tres primeras categorías la cuarta categoría la vamos a ver más adelante y tiene otro tipo digamos de Normatividad de especificaciones. Hablemos de los convenios firmados porque es que este es el marco y esto es lo que nosotros nos movemos en el día a día nuestro aquí en Barranquilla, tenemos convenio desde diciembre del 2014 hasta la fecha que sabemos que ese es nuestro marco, sabemos que hay que respetarlo y ese es nuestro compromiso seguirlo en el día a día para obtener los debidos permisos y hacer la coordinación con planeación y con obras, para poder acometer las obras el convenio actual el convenio actual tiene un alcance de 77,000 metros cuadrados de área espacio público un valor de \$664 millones y un total días de cierre de vía permitido por pmt de 2,280 días es básicamente o con ello obtenemos la licencia de la secretaría Distrital de Planeación, para intervención de vías de andenes de plazoleta absolutamente teníamos la garantía de reconstrucción por avería daño intervención de andenes y el pmt seguido a través de visitas conjuntas que establecemos con cada una de las diferentes secretarías, o por supuesto llegan también a la obra hacer los debidos seguimientos y controles también, dentro de las obligaciones de las partes tenemos en su cláusula tercera lo primero estas son obligaciones de Triple A informar a la Secretaría Distrital de Tránsito secretaría cuando vayan a comenzar las obras como tal nosotros le informamos a la misma secretaría, ya ellos están debidamente comunicados de las obras que nosotros vamos a estar realizando y para efectos de aquellas en cuanto a obras programadas, y en las obras que tiene que ver ya con emergencias esas obras tenemos un tiempo perentorio para poderles avisar debidamente a la Secretaría y hacerla debida coordinación, tenemos que presentar el pmt y mensualmente además es un informe completo que nosotros realizamos con la fotografía de la obra, las direcciones exactamente, la forma como lo encontramos, qué es lo que vamos a reponer y cuál es el resultado final okey la empresa bueno por supuesto deberá efectuar los trabajos sin afectar los bienes de propiedad privada ni los elementos pertenecientes a espacios públicos, eso es reponer lo que nos tal y como nosotros nos encontramos en iguales o mejores condiciones y así lo hacemos la empresa deberá realizar a su costo en mantenimiento y limpieza por supuesto y e informar una vez hayan culminado las obras, que es como les acabo de decir en el informe mensual, nosotros se lo hacemos saber a las respectivas Secretarías. Tenemos la reconstrucción en su totalidad de la losa de concreto rígido como le decía yo de categoría uno a categoría 3 reconstrucción total de la losa para aquellas vías que están referenciadas en el Decreto 0949 y luego para las vías que no se encuentran relacionadas en dicho Decreto primero si el pavimento intervenido es

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

flexible o articulado de otro tipo de estructura se reparará como mínimo con los espesores de la losa encontrado, segundo para tercios de losa se restaurará la franja correspondiente del 1/3 de la losa perpendicular a la dirección del flujo vehicular tercero, si la intervención se encuentra en el centro de la losa se reconstruirá dos tercios de la misma y cuarto, si la losa intervenida se encuentra en una intersección debe construirse la totalidad okey bajo esto es que nosotros nos regimos, veamos un poco las estadísticas veamos un poco lo que han sido digamos estos convenios como tal y fíjense para el 2016 miren los puntos ejecutados que teníamos en Andén pavimento y mixto en el 2017 de ahí hasta el 2024 y de forma continua eso que terminando dando terminando uno un valor total una sumatoria perdón de 43,651 puntos de 2014 hasta la fecha actual, ahora estamos hablando de unos puntos de puntos de revisión 23 los cuales acogemos verdad y por supuesto los hemos revisado porque aquí hay todo aquí hay de todo aquí hay inclusive elecciones aprendidas y demás esos 23 puntos referenciamos como puntos procedentes de TRIPLE A 10 puntos y 13 no pertenecen a Triple A como tal de esos 10 puntos pues apenas lógico estamos viendo no obstante son unos puntos que pudieron ser inclusive desde antes de los convenios, porque es que no se perfila recuerden que yo dije que nosotros entrábamos con una cortadora y perfilábamos el concreto como tal no eso esos pavimentos podemos ver que fueron hechos de otra forma y no propiamente siguiendo nuestro control de calidad como tal okey es un concreto desgastado y es un concreto con otro color uno aprende a conocerlo como tal, lo que indica que no obstante son anteriores al inicio de nuestros convenios o sea TRIPLE A va a tomar la iniciativa de la decisión de proceder a cambiarlos como tal, y vamos a intervenirlos y eso lo agradezco porque son ojos que además de los nuestros y TRIPLE A están puesto y nos hacen recapacitar y siempre estar pendientes de que ese control de calidad tenemos que tenerlo vigente, como les dije yo en nuestro ADN y siempre procurando lo mejor para la comunidad hasta aquí mi intervención muchísimas gracias y estamos prestos si hay cualquier tipo de preguntas al respecto. Muchas gracias

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Muchas gracias, vamos a darle el uso de la palabra a los Concejales, doctor VERGARA va a hablar usted prefiere hablar después de que hablen los compañeros.

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JUAN VERGARA DIAZ

Yo quiero que intervengan los compañeros, y después yo tengo unas anotaciones aquí unas preguntas por hacer, pero ya al finalizar.


PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

En orden de lista quienes me han pedido el uso de la palabra ha sido el doctor ALEXIS, el doctor ACUÑA y tengo de último al doctor TROCHA y el doctor GALAN antes de TROCHA.


TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ALEXIS CASTILLO JIMENEZ

Gracias Presidente, bueno yo de antemano quiero agradecerle muy puntualmente al doctor JUAN JOSE VERGARA citan té de este debate hoy de Control Político en el Concejo de Barranquilla, en buena hora pertinente necesario y por supuesto pues en las respuestas dadas al cuestionario ya anteriormente socializado, hay una información clara sobre lo que seguirá haciendo en las Ciudades de la manera como se viene ejecutando y del mismo modo reiterarle a los funcionarios del Distrito Barranquilla, su puntualidad para estar aquí hoy en este debate yo creo que es


e

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

menester de este Concejo siempre validar hasta esos detalles, un equipo compacto completo conforme desde que se sentaron o se colocaron de pie frente a esa atril ninguno tuvo la capacidad de improvisar en el conocimiento de sus acciones, muy bien desarrollado yo creo pertinente que vemos como el Distrito mejora mucho no los funcionarios porque otras veces vienen es a leer acá al Concejo y lo que nosotros buscamos que la intervención sea clara concisa y precisa. Yo he sido de la tesis de cómo desde mi primer día en este Concejo he respaldado a la Administración Distrital de Barranquilla, sobre todo al Alcalde ALEJANDRO CHAR en cada una de las apuestas habidas y por haber para mejorar sobre los temas tratados los temas más dificultosos por decirlo así hoy de pronto el doctor LAFON haciendo relación a su intervención unas preguntas y unos aportes que quizás quisiera hacerle agradeciéndole al exconcejal, quien también me imagino vivió esta experiencia y sabe cuál es la dinámica de un Concejo de Barranquilla y de sus Concejales él es Concejal, hoy funcionario por más de 16 años sabe muy bien que este espacio es un espacio que la comunidad siempre quiere oír quiere entender y medir los tiempos por eso yo reitero igual que el Alcalde no había otra mejor persona con el perfil, para liderar una Secretaría de tal magnitud como lo era el señor RAFAEL LAFON, como lo es y yo voy a precisar en las en las preguntas doctor LAFON la primera en su desarrollo sobre el la problemática de la malla vial en Barranquilla, a mí me hubiese gustado que usted profundizara mucho más sobre la operación tapa hueco me enteré más de cómo se ha venido desarrollando el programa portales de noticias, que por lo que dijo usted acá hoy ahí sí nos quedamos un poco crudos en la información porque la operación tapa hueco que empezó en el mes de enero, tan solo unos días después de la posesión del señor Alcalde generó una expectativa tan grande sigue siendo de gran expectativa estábamos hablando doctor RACHID más de 2200 huecos que se iban a tapar por supuesto el Alcalde siempre ambicioso en 90 días, hubiese sido bueno importante saber en los 90 días que se logró hacer sobre esos 2200 huecos para ser más preciso no solo en los 90 días sino en los más de 200 que ya llevamos porque la emoción de todo este Concejo y de toda la ciudad fue conocer cómo se anunciaba la vinculación de ocho contratistas, y de 24 frentes de trabajo que iban a establecer en tiempo récord una intervención inmediata para subsanar la inconformidad el malestar que generan estos cráteres en los diferentes sectores de Barranquilla, sobre todo donde hay mucho flujo vehicular, doctor RACHID cuanto le cuesta a usted una revisión tecno mecánica del carro o la suspensión, un billete la suspensión sobre todo y es lo que la gente se pregunta todos los días, si yo pago impuesto de rodamiento si yo diariamente cumplo con mi pago Predial porque yo tengo que seguir tropezándome tanto hueco en Barranquilla, entonces la pregunta queda en el ambiente de tal manera que opaca un poco el balance de la gestión de la operación tapa hueco, llegó un momento de cuando la gente nos transmite su sensación sin conformidad llegó el momento doctor VERGARA, que yo estaba que me iba a un banco a solicitar un crédito y comprar una máquina tapa hueco usted sabe que eso lo hicieron varios Concejales en Bogotá, en otras Ciudades de la del País de nuestra Nación no y lo siguen implementando y yo empecé a estudiar un poco lo que hacían esos otros Concejales por eso yo hoy de pronto voy a hacer la invitación al Concejo que si en 90 días la Alcaldía no ha podido con los 2220 huecos, que lo hagamos nosotros también la maquina cuesta son 60 millones de pesos, pero claro para donde haya material asfáltico no vamos a hacerlo en concreto doctor TROCHA no sé si usted se le suma a la vaca también a título personal y que nos pongamos la meta de pronto yo lo mío es constructivo, no es crítico, es constructivo que nos pongamos la mea como Concejo a título personal porque nos puede traer problemas no es licitación ni contrato de tener esa máquina 24 horas 7 en


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

la Circunvalar estoy preocupado doctor VERGARA, yo estoy convencido que la información que está aquí es concreta sobre lo que se ha hecho pero sobre lo que se ha generado en expectativa no se cumple la expectativa, y le voy a decir por qué a partir de la próxima semana empieza a regir una Norma, que prohíbe que vehículos particulares en un solo bus una vía que ha sido ampliada que ha mejorado, imagínese uno pasa diariamente por esa Circunvalar y la cantidad de hueco es inmensa sobre la Estación de Policía Circunvalar RIOMAR ahí se arma un trancón en hora pico ni se imagina ya sabemos los puntos neurálgico en la 27, en la paz más adelante yo a veces me preguntaba ese como que es el pedacitos de menos dolientes de menos madres de ahí de la 27 para abajo, de la 38 hacia la Paz es el pedazo que todo el tiempo vive reventado lo dice y lo reitera el doctor LAFON, hoy tapamos uno y mañana se abre otro menos mal que él lo reconoce y reconoce también que debe hacerse un trabajo 24/7, y mire qué congruente es esto cuando el Alcalde, dice trabajaremos y a quien apoyo y respaldares y aquí le hemos firmados toda la visión de Ciudad que tiene para que se materialices y haremos estos operativos de Re parqueo operación de hueco en cráter para que el Ciudadano esté tranquilo y no haya más malestar, pero además de eso el Alcalde dice no vamos a cerrar la calle ni vamos a tomarnos un carril porque eso incomoda más y genera más tráfico vamos a hacerlo en los sectores donde está el cráter pero la Circunvalar a toda hora está la imposibilidad de transitar una y yo me voy a centrar en la Circunvalar, no voy a hablar de otro aspecto porque quiero dejar material para otros Concejales me imagino y el tema de la Circunvalar es un asunto de nunca acabar yo respondo desde el primero de enero hacia acá que soy Concejal, pero yo en realidad no entiendo la cantidad de adiciones que ha recibido esa vía en su Re parqueo en su ampliación y otras más y no se ve la mejora en ese mismo tramo. Yo le agradezco al doctor LAFON el haberse puesto la camiseta todo este tiempo por Barranquilla lo sigue haciendo de manera impecable pero sí le digo de que revisemos el asunto de las interventorías, para no solamente las vías que sufren un desmejoramiento por algunas empresas de servicios públicos sino también por las que en realidad la calidad del material a mi parecer no es el mejor de los materiales y las calidades que nos estén ofreciendo a estos contratistas que hoy trabajan en diferentes barrios, y sobre todo los que están en compromiso y deuda hace más de 8 años con la vía circunvalar, digo muy jocosamente coloquialmente de qué calidad es este material de asfaltos que nos traen aquí que un día se arregla y mañana ya está abierto la vida y de verdad me visiono mucho MEDELLIN y BOGOTA y porque haya sí y acá no, será por el sol se derrite el asfalto por el calor, no se no tengo los termino técnicos en realidad toca reconocerlos pero entiendo porque aquí siempre tenemos el mismo mal en el mismo sector en la misma vía y obviamente una muy neurálgica de mucha importancia entonces quedó asombrado con el factor operación tapa hueco, que reitero no he dicho que no se haya hecho no sé dónde se está haciendo conozco algunos barrios y sectores que se implementó y fueron noticias los primeros días pero de ahí para acá, no sé si los 2220 huecos ya fueron intervenidos y si no se ha hecho que se necesita para nosotros entrar apoyar, porque aquí hay que ser propositivo la gente nos vive haciendo solicitudes a los Concejales, yo respeto al mandato popular yo lo respeto porque a mí me eligieron como a todos los Concejales, aquí bajo unas expectativas cariño bajo esa responsabilidad que hicimos yo debo rendirle cuenta a la gente y explicaciones y yo necesito la información para decirle vamos por tal tramos y se han hecho tantos kilómetros de los tantos que se prometieron en el tiempo récor que se dijo, los Contratistas haciendo quedar mal a nuestro Alcalde, yo tenía la misma ilusión del Alcalde que con los 8 Contratista y los 24 frentes se iba a lograr avanzar muchísimo en ese aspecto pero tal parece que hicieron quedar mal a nuestro Alcalde

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ALEJANDRO CHAR el Alcalde va en un ritmo acelerado positivo el que le gusta a la gente el que la gente aplaude y vota cada vez que ALEX, dice voy para esa y resulta que ahora enlodan la visión y el trabajo entonces yo no sé tocará empeñar el próximo sueldo del Concejo para ver si nosotros conseguimos la máquina y la dejamos guardada en la Circunvalar, para tapar cada uno de los huecos con las lluvia y sin lluvia se viven generando y que lo digo de esta manera porque esto no es ni populismo ni de manera folclórica, un hueco de esto con un hueco de esto estamos exponiendo no solamente la suspensión de un vehículo sino hasta la integridad misma de unas personas o de una familia, que vaya transitando desde allí utilizando esa herramienta de movilización un accidente garrafal, saben qué es lo primero que yo hago cuando veo sobre Alameda del Río, me voy direccionando hacia mi casa, sacar el sisas y qué viene al lado otro vehículo, pun choque, en 3 ocasiones he podido yo mismo intentar ocasionar un accidente crítico y muy riesgoso, por eso esto no lo digo en aras de molestar, ni de incomodar, ni de fastidiar a nadie, porque entonces si estos contratistas no le están cumpliendo a la ciudad hacen quedar mal al doctor LAFÓNT y por supuesto a nuestro Alcalde y el Alcalde lo reconoce, cada vez que hay un hueco y la gente pasa por ahí lo primero que hace es mentar la madre y es verdad, lo que dice el Alcalde lo madrean y el Alcalde con la mejor sensación, disposición de subsanar esa gran problemática, por eso digo ampliamente yo valoro al doctor LAFÓNT, todo lo que ha hecho pareciera que desde que yo hablé la semana pasada aquí se empezaron a mover todas las cosas, ayer removieron el Puente peatonal de la 53 frente a Parque Central, no sé qué reemplazo tendrá, porque recuerden que allí se moviliza muchas personas no solamente hacia la parte del centro Comercial, sino hacia la Universidad del Atlántico, donde funciona la sede de Lenguas Extranjeras y semanalmente y diariamente en la nocturna y los fines de semana hay un cúmulo de personas movilizándose que les tocaría atravesar obviamente para mí es mejor que quiten el Puente oxidado, que la gente no se vaya a accidentar ahí, pero qué alternativa de solución hay, listo quitan el Puente, no dijeron que iban a hacer, entonces la gente espera una respuesta también, porque lo del Puente gracias a Dios el doctor VERGARA, intervino y se solucionó, pero no sabemos ¿cuál va a ser la ahora de la reposición frente a la estructura demolida o retirada? no lo escuché yo espero una respuesta positiva también en aras a eso, yo termino diciendo doctor VILLAFÁÑEZ, lo invito una vez más, yo creo que si el tema de la operación tapa huecos requiere la ayuda de la sociedad civil del pueblo barranquillero, de los mismos Concejales del Suscrito y a nosotros nos toca comprar una máquina de estas para tenerla donde hay Malla Asfáltica y poder ayudar a esa comunidad a subsanar esa problemática que durante años viven quejándose pues hagámoslo, esto es Propositivo, hagámoslo todos, cuentan los Concejales de Bogotá, que en 20 minutos tapan un hueco en la ciudad de Bogotá, en tiempo récord, aquí hay que esperar doctor LAFÓNT, yo duré detrás de usted más de 2 años solicitándole la intervención del BoxCulvert del barrio del Bosque, donde reitero al doctor FREDY VARÓN y a mí no se nos bajaban con un letrero que usted conoce porque también tiene las evidencias hasta cuándo Concejales, yo era Edil en ese momento, por eso lo mío no fue aunque me dijeran que me iba a dar un infarto aquí, no que te va a dar algo, no es que yo este tema lo vengo tratando y ustedes no saben cómo nos toca lidiar con la gente, Ayer doctor VERGARA, antisociales se llevaron como ocho o nueve Varillas de la intervención del Puente, que gracias a Dios el doctor LAFONT, porque hoy entendí que de pronto a los Ediles no le escuchan, pero bueno como Concejal ya me escucharon, 20 Varillas, imagínese qué tristeza tan grande, triste, pasó en mi barrio lamentable, también lo rechacé, lo repudié, porque falta mayor sentido de pertenencia doctor LAFÓNT y se lo di, total una

d

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


embarrada garrafal, falta unión Comunitaria, pero reitero si por decirlo así, le mamen gayo a un Concejal tanto tiempo, no sé qué se puede esperar para un pobre mortal allá en la comunidad, que haga una misma solicitud de esta índole porque usted sabe todo lo que conduce a que ese Puente o el BoxCulvert estuviera sin uso, por el tránsito que allí se genera, las personas que se accidentaron, las imprudencias, yo le solicito toda vez que hayan solicitudes como estas a que por lo menos se señalen esos espacios para evitar problemas que rotundamente pueden desencadenar problemas fuertes, mayores y que por supuesto atentan contra la integridad de muchas personas independientemente a las imprudencias en realidad no había señalización y hasta una falta de señalización conduce, mire la noticia, la noticia, no fue el Puente, la noticia era que la gente se estaba yendo ahí y lo miraban como morbo y amarillismo, me molestó muchísimo, entonces reitero, felicitar la labor de la Administración Distrital cuando se lo propone lo alcanza, no tengo más observaciones al respecto simplemente las dos preguntas muy sencillas sobre la operación tapa huecos y el resto es doctor LAFONT si de verdad toca hacer una vaca para comprar una máquina tapa hueco y sea propia, nuestra, a los barranquilleros hagámoslo para no depender de estos contratistas que además no sabemos de qué calidad nos traen los materiales, porque es billete largo que se le invierte, a esa Circunvalar y el problema persiste y yo sé que así como alteran la tranquilidad de muchas personas hasta ustedes mismos que por ahí transitan. Que Dios les bendiga. Muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: ENCARGADO MAURICIO VILLAFANEZ

Muchas gracias Honorable, tiene el uso de la palabra el doctor ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ACUÑA DÍAZ EDGARDO

Señor Presidente, miren con respecto al debate del día de hoy tengo un interrogante para el doctor LAFONT, pero después me voy a salir del contesto, del Cuestionario que hizo JUAN JOSÉ VERGARA, en la Proposición del debate y a modo de sugerencia voy a hacer unas anotaciones que espero estén escuchadas por los funcionarios de la Alcaldía, porque me parece que es interesante aprovechar que están aquí, para que ellos tengan conocimiento de algunas problemáticas que no están expresas ahí en ese Cuestionario, pero que es bueno que lo sepan, porque queremos darle buena dinámica a la ciudad de Barranquilla, con respecto al tema de los Puentes me queda una inquietud, me queda un interrogante, quedo preocupado por ver la forma cómo se hacen los estudios para saber dónde va ubicado un Puente de eso, porque la verdad hay Puentes que no se han utilizado y eso genera un deterioro económico para el Distrito de Barranquilla, unas moles que están ahí que están hechas, pero que no tienen razón de ser y que hacen falta, hacen falta en otro sitio donde sí amerita que esté en esos Puentes y ahí donde me cae el interrogante que tengo por ejemplo ¿Qué estudios se han hecho con respecto a la problemática que se presenta a la altura de Caribe Verde? donde hay una fluidez enorme entre lado y lado, la gente de Caribe Verde, Villa San Pablo, que viene de ahí, ahí hay una problemática grandísima doctor LAFONT, que hay que darle solución prontamente, esa es mi pregunta al respecto al Cuestionario que se presenta aquí, pero hay otras cosas que tenemos que tocar en el mismo tema y también es referente a usted doctor LAFONT, resulta que en el barrio 20 de Julio, a la altura de la calle 96 entre carrera 4, hace más de 2 años existe una problemática ahí y es una problemática que tiene que ver con los señores de Triple A resulta que cuando usted estaba pavimentando ahí la maquinaria creó un problema porque había una válvula eh cuestiones técnicas, resulta que averiguamos la válvula había que buscarla en Canadá, eso se inunda, se inundaba, bueno se sigue

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

inundando, no voy a decir porque todavía no ha pegado el siguiente aguacero, pero ya los señores de la Triple A solucionaron en ese sector, ya solucionaron, pero quedó el hueco y quedó la vía por terminar, yo decía aquí en la Plenaria anterior, señores de la Administración que chévere que se estén haciendo las cosas nuevas, que el señor Alcalde quiere mostrar a la ciudad, pero también es importante que terminen de hacer las que no han hecho, las que no se han terminado, que están comenzadas que están ahí y no se han terminado y en ese sentido doctor LAFONT, con mucho respeto, ahí en esa dirección que le acabo de dar hay que terminar esa obra, porque en el próximo aguacero sigue pasando lo que pasa con los vecinos de ahí, se van a inundar, van a rebosar su casas y sabe qué le estoy diciendo doctor LAFONT, en cuatro o cinco casas que quedan ahí ya pusieron en la parte de adelante de la puerta, una base de cemento como de 50 a 60 cm para que el agua no traspase a su habitación, a su sala y se lleve su enseres y sus Electrodomésticos que se han perdido en más de diferentes ocasiones ahí, eso a modo de inquietud para que usted le ponga el ojo a eso doctor LAFONT, en la vía la Cordialidad, 2 años, 2 años doctor TROCHA, con esa vía, las excusas, las que usted quiera y no se terminan las obras, otra inquietud que me quedó, doctor LAFONT, sigo con usted, aprovecho que tengo entendido que la Administración el día domingo va a ser entrega de unos mejoramientos vivienda en el barrio Santa María y en el barrio Santo Domingo, el viernes ok correcto, gracias doctor LAFONT, el viernes, péguese la rodadita por esta dirección que le voy a dar, carrera 10 con la calle 90 del barrio Santa María, un Puente que se está cayendo, un Puente que tiene las varillas por fuera, porque lastimosamente tengo que reconocerlo en los sectores, los señores de la calle, los indigentes aprovechan que ven un hierrito y entonces te cogen y empiezan a pelar y mochan el hierro, doctor LAFONT, por ese Puente pasan carros de la Cervecería Águila, pasan carros de Postobón, esos carros me imagino que deben de pesar toneladas, yo no me quiero imaginar un accidente ahí le dejo la inquietud doctor LAFONT. Muchas gracias señor Presidente


PRESIDENTE: ENCARGADO MAURICIO VILLAFÁÑEZ

Doctor Acuña, Muchas gracias, tiene el uso de la palabra el doctor GALÁN

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL GALÁN ESCALANTE CARLOS

Muchas gracias señor Presidente, Honorable Concejal JUAN JOSÉ VERGARA, en hora buena que usted trajo este debate aquí al Concejo y la Administración y que uno de las entidades prestadoras del servicio como Triple A, hayan asistido y vemos que de parte de la Administración, el cual en el tema de rotura de vías y Malla Vial y el tema de Puentes Patronales dieron su intervención, dieron unas mejores respuestas sin decir las que dio el funcionario de Triple A, vamos ya hablando del tema el tema de tapa huecos Secretario LAFONT, cuando al inicio hablábamos de 200 tapa huecos, ese era lo que íbamos a intervenir ¿cuántos se han hecho en la ciudad? quedamos con la duda ahí, que no nos respondió, sí pero hablábamos siempre de 200 huecos, no hablábamos de metros cuadrados, hoy la pregunta es esa, porque 10 huecos me pueden cubrir la los metros cuadrados que usted me está diciendo, yo lo sé, usted lo sabe, pero no hubo una respuesta, entonces esa es la respuesta que hoy tenemos, el tema de Puentes Patronales, estamos interviniendo, retirando, se cambiaron las especificaciones en hora buena, que cambiaron las especificaciones de concreto, porque cuando falla el concreto y explota ya intervenirlos es de una manera diferente donde hay que hacer intervenciones y demoler, hoy utilizaron diferentes materiales con los que ya comenzaron lo que se están desmontando, el estudio nos dice ¿ya no son necesarios? ahí es mi pregunta ¿el que desmontaron es necesario volverlo a realizar

2

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


con unas nuevas especificaciones, con unos nuevos materiales? quedé con la duda también, entonces esa es la segunda pregunta hacia el Ingeniero LAFONT, pero hay una en medio de las intervenciones del doctor ANGELO, CIANCI, de la doctora DIANA MANTILLA y del Ingeniero LAFONT, en el tema de las licencias, ANGELO, hablaba de que el control de calidad y las especificaciones salían de las licencias, ahí están eh él se cubría con Obras Públicas en el tema de calidad, pero luego la doctora DIANA, entonces yo quiero que me aclaren algo ahí cuando están las especificaciones técnicas ¿quién hace el control de calidad, con qué herramientas, hacen el control de calidad? porque ahí vimos una imagen, llegamos por parte del Distrito, revisamos cuando ya está terminada la obra y está en funcionamiento, pero previo a eso las especificaciones técnicas ¿Quién las revisó, dónde fueron verificadas? entonces ahí me cobijo con las del funcionario EDUARDO ANGULO, en su exposición, el control de calidad perfecto, ósea la trazabilidad, sus funciones, sus procesos internos, habló de Interventoría, ahora le hago una pregunta sus procesos internos ¿en cuanto al control de calidad, pero por parte del Distrito? Esa es mi pregunta, ¿cómo se controla eso? esa es mi pregunta, al funcionario de Triple A, vimos que hay diferentes tipos de vías con unas especificaciones, ustedes las reparan, ahí vimos que hacen compactación con rana, con canguro, cómo llegan a las densidades, cómo la verifican, no fueron y me crea esa duda, entonces, si ustedes hablaron de unas Interventorías me imagino, entonces si ustedes hacen unas Interventorías son unas Interventorías Internas me imagino correcto, ustedes mismos se verifican su control de calidad y en la ciudad vemos que de todas el mayor entidades que están con las licencias otorgadas por parte del Distrito y vemos que hay unos deterioros por Malla Vial Honorable Concejal y es lo que siempre hemos hablado, el deterioro por Malla Vial por parte de las entidades prestadoras del servicio y Triple A cumple con todos sus controles de calidad, entonces me causa otra duda, si Triple A, que es la única entidad que hoy está aquí y por parte del Distrito, porque vi que no hubo ningún refute por parte de del Distrito, de acuerdo a lo que este ¿entonces quién está construyendo? en la ciudad de Barranquilla con una especificaciones que no son las adecuadas para luego dar en funcionamiento vías, andenes, que después de 2 o 3 años, se están viendo deterioradas y vemos que lo que se está deteriorando es la intervención o el área intervenida por parte de esta entidad prestadora de servicio, entonces quisiera saber por Triple A, ¿cómo es el control de ustedes también en el tema de Interventoría? porque ustedes dan unas obras llámese andenes, o cuando intervienen la vía en funcionamiento, entonces esos especificaciones técnicas ¿Cómo fueron controladas? entonces quisiera también hacerle esa pregunta también por parte a la entidad prestadora de servicio que es la única que hoy nos visitó, no llegó Aire, no llegó Gases del Caribe, entonces esa es mi intervención señor Presidente

PRESIDENTE: ENCARGADO MAURICIO VILLAFÁÑEZ

Gracias doctor GALÁN, tiene el uso de la palabra el doctor BOHORQUEZ


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO

Gracias Presidente, este tema nunca pierde vigencia y si bien es cierto que podríamos estar cimentando este debate en elementos ya tratados hoy Después de varias intervenciones, solo qué, surgen otros ingredientes, otros interrogantes, otras reclamaciones, es un tema en el que particularmente, con toda la humildad lo digo a mí casi nunca me queda claro lo que se propone y no por como está planteado el debate que me parece atinado, sino es por las respuestas que obtenemos, algunas no

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

tienen categoría de respuestas o no son serias, adecuadas, de esto de la reparación de vías del re parcheo o como le quieran llamar hay noticias de antaño, recurrentes, en algún momento la ciudad fue reconocida, por ejemplo la Pavimentación de la calle 30, por ejemplo la construcción y reconstrucción de la 17 se volvieron un símbolo, porque no solo conectaban el Área Metropolitana junto aquella obra del Puente Murillo Circunvalar, sino porque tal vez son las vías Pavimentadas casi 3 décadas atrás, que subsisten en su esencia o sea era pavimento, de allá para acá, ¿yo no sé qué ha pasado? casi todas las vías que recurrente se intervienen antes de los 5 años, antes de que se cumpla el plazo contractual para la estabilidad y calidad de la obra tiene dificultades, en la 72 los encontramos por ejemplo: si no voy a citar varios ejemplos, aquí tengo un listado de más o menos ¿cómo ha sido a lo largo de estos años el anuncio? fíjese 2012 yo me guío por registros oficiales de comunicaciones de la Alcaldía 50 mil metros cuadrados 2012, solo por citar algunos, se anunciaban re parchar 50 mil metros cuadrados, vamos por ejemplo en el 2017, 60 mil metros cuadrados, noticias oficiales, no páginas de la Administración, 2018 23 mil metros cuadrados, 2019 53 mil metros cuadrados, 2019 44 km se anunciaban, 21 mil, 25 mil millones de pesos, no lo digo yo lo dicen las informaciones oficiales, entonces sobre eso surgen preguntas, hay un aporte importante de estas empresas, que afectan la Infraestructura Vial y no solo la Vial, sino como aquí y por eso estoy de acuerdo, han citado que hay intervenciones en las vías pero también en la vía en la vía para automotores, pero también en la vía peatonal y me llamó la atención una frase de del doctor LAFONT, más o menos dijo la única que más o menos capta el mensaje es Triple A, las demás no es fácil, cierto no me equivoqué en escuchar en eso, entonces uno dice claro aquí hay como una especie de desmadre y ahorita por qué pedí que se mostraran unas imágenes aquí, había explicar pero si hacen una aporta importante de manera negativa, quiénes desde estas empresas, parece que no tuvieran la responsabilidad social que corresponde, celebro que esté la Triple A aquí explicándonos cómo es el procedimiento, acaban de decirme que ahorita en el barrio la Victoria, se hundió un pavimento con un carro pesado de la Triple A, lo estaban reparando me dicen ahí, pueden verificarlo, porque pregunto sobre la calidad de esas obras, no olvidemos que aquí se prometió hace unos años que al acabar la Concesión Malla Vial, el Distrito asumía el control, fue terminado 2 años antes de su plazo pactado, pero insisto esta son las cifras que anualmente se vienen mostrando, entonces me surgen preguntas ¿cuánto es que hay que reparar, re parchar en Barranquilla? de hecho yo me atrevería Concejal sugerirle la posibilidad de que pensemos en una especie de Comisión accidental que haga el estudio detallado, cuáles son los problemas de la ciudad, dónde es que hay que re parchar?

Que se hizo en ese espacio, ayúdeme con la otra, yo le voy contando y así encontramos varios, incluso, ha tenido que variarse el sentido de la guía la obra y ponen aprietos al ser humano con dificultades en la movilidad, por eso solo para referenciar. Ese poste de metal que está en la imagen h inferior izquierda para quienes estamos mirando, es nuevo en relación a cuando la obra se hizo y toda la afectación que le produce, mire El metálico ese entre blanco y negro, interrumpió todo el camino de guía afectando la obra pública sin razón de ser, miren ese va el Caminito amarillo, ahí hay un poste, aquí Me refiero a que no solo es una nueva invasión o una invasión que no genera no está planteada como parte de una planificación para respetar la obra pública y para respetar la dignidad humana, pasemos solo para referencia miren por ejemplo el tema de alcantarilla creo que esas tapas son de alcantarillado no, telefónico bueno, saben lo que está pasando imagen superior derecha, Esa esa fue colocada después Pues yo no entiendo por qué Y por ahí por ahí deben subir quienes utilizan


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

silla de ruedas, Mire estoy hablando lo revisamos entre la 10 y la 20 por la Murillo. Prosigamos en la cordialidad encontramos algunos puntos, mire esa tapa vamos a ver la primera a la izquierda a la superior izquierda, esa tapa de qué es, esa tapa de Qué es Miren la obra distrital y le zampan esa tapa ahí, un obstáculo, es de cemento yo no sé si es madera pero miren o sea cómo es posible, parecidas a estas dos que están a la derecha superior inferior mírenla Para que vean, y se hace uno pregunta bueno pero Y entonces. Adelante por favor alegra calle 30 miremos algunas de las que están ahí, miren el camino parte superior inferior izquierda ya estaba diseñado Y hay unos postes ahí, esas cositas rugosas repito son las guías, es el camino por el que debe avanzar quien tiene dificultad y miren El poste en la mitad, entonces uno dice pero cómo es el cuento. Pase por favor mire otro posta interrumpiendo en esa zona el camino del ser humano que busca, ya ahí el parque de la Victoria no porque esa es otra cosa que voy a tratar no sé si lo dejo como constancia después un debate. Entonces cierro con esto yo sí creo que la comunidad requiere pavimentación por supuesto, Quién dice que no, que sea de calidad por supuesto tiene que ser de calidad, Por supuesto que hay que estar muy alertas porque Cómo así que a veces se tiene que el distrito gasta con plata pública y un día se le ocurrió a alguien de una de estas empresas o a cualquier otro o por una falta de planificación romper ya nosotros tuvimos unas experiencias con la Murillo no se nos olvide, experiencias nefastas, pavimentar a Murillo y tuvieron que tumbarla otra vez para el transmetro; entonces particularmente creo que en eso necesitamos afinar entiendo la razón de ser del debate entiendo a dónde va dirigido Pero ha sido tan hábil el planteamiento del debate que nos permite aristas, como esta discutir el tema con profundidad y con amplitud, por eso también las preguntas del Concejal acerca el tema de recaudo, de quién da el permiso porque todo esto aquí está contemplado. Entonces yo sí particularmente creo que nos tienen que hacer claridades sobre el tema. A veces creo que hay 4 dependencias que tienen competencias similares 3 o 4 pero que a veces no hay precisión sobre esas competencias para actuar, entre tanto pasan este tipo de cosas que afectan la dignidad y la razón de ser de la obra pública es satisfacer derechos, es prestar servicios adecuadamente. Llamo la atención sobre eso e insisto Concejal usted al que le respeto su debate, al que le valoro su debate, al que creo que es un excelente debate, que tiene toda la trascendencia para la ciudad, miré Ojalá a través de esta comisión accidental revisemos Punto por punto todo, yo no estoy tratando de generar dudas, lo que sí les quiero decir es que cuando se han gastado alrededor de 140,000 160,000 millones constantemente reparación y repartición de unos años para acá, que no tengamos certeza de qué es lo que nos hace falta y qué es lo que se ha hecho, Y qué ha pasado con la calidad de esas obras pero especialmente Cuánto es el reflejo para la calidad de vida del ser humano no importando que pudieran ser mirados como minorías ciudadanas. Muchas gracias Presidente. Gracias invitados. Gracias Concejal.


PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDDY BARÓN


Buenas tardes para todos los miembros del gabinete distrital que se encuentran presentes, a los periodistas, a los que se encuentran en las barras y a los compañeros Concejales, Buenas tardes a todos. Bueno hace mucho tiempo yo me preguntaba por qué los puentes peatonales que se hacen por ejemplo en la circunvalar eran de concreto, Por qué de concreto, y la circunvalar tenía Solo dos carriles cuando yo la conocí y después era de cuatro, Y entonces demolían ese puente y después de seis carriles Y demolían nuevamente el puente pero En buena hora veo que ahora los puentes son metálicos, que es lo que debió ser hace mucho tiempo en Barranquilla,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


yo lo veo en Bogotá hace 20, 30 años en Bogotá los puentes metálicos; Y hoy pues En buena hora comienzan a construir los puentes con este tipo de metal que al parecer es aluminio y es un metal muy bueno porque no se oxida, y creo que tampoco se sulfata como el cobre. En buena hora Barranquilla está pensando en el futuro porque inclusive estos puentes se pueden desmontar de ahí y pueden utilizarse en otro lugar donde se esté ampliando a la cantidad de carriles que se necesitan en la vía. Entonces yo felicito a la administración en este momento por estar pensando de esa manera en construir estos puentes con este tipo de material para no perder el recurso que se invierte cuando se construye un puente de estos que realmente es costoso, ahí en la circunvalar se han demolido una cantidad de puentes y duele cada vez que ocurre esto, pero creo que no va a volver a suceder. Por el tema de los BoxCulvert doctor Lafónt también vemos con buenos ojos que ya se inició la construcción de ese BoxCulvert que no es un punto de lo que se Estaba tratando en el orden del día y en los y en las preguntas que se hicieron pero bueno ya se inició la solución de ese BoxCulvert en la calle 72a que tanto solicitaba el compañero ALEXIS y que de mi parte también se hacían las solicitudes, y que es una entrada principal al hospital del Bosque, ahí las personas tenían que tomar una dirección de 2 km para poder llegar con emergencia al hospital y hoy se está resolviendo pero le solicito doctor Lafónt aquí de manera pública que colabore y que haga ejercicio de sus buenas labores en el tema de secretario de obras con un par de puentes que hay en el barrio nueva Colombia, un par de puentes que tienen más o menos unos 12 o 13 años que se construyó esa vía, y exactamente se encuentran en la calle 75c uno y el otro en la calle 75b ambos sobre la carrera 21 B. Yo pienso que ya en estos barrios del sur de la Ciudad de Barranquilla que en conjunto hemos trabajado para la construcción de tantas vías y de tantos BoxCulvert que antes no lo habían, hoy solamente solicitamos dos nuevos para que estas vías que ya se hicieron hace más o menos 13 años, las personas que vivan ahí tengan un acceso completo ahí porque tienen una particita por donde pueden entrar prácticamente a pie pero no pueden entrar en un vehículo, y ellos esto se ha solucionado en numerosas oportunidades, Yo pienso que esa no va a ser la excepción Ese par de BoxCulvert que no tiene sino como unos 6 o 7 Metros de ancho. Entonces aprovecho esta oportunidad para hacer esa solicitud públicamente porque los vecinos de allá a cada rato se lo solicitan a uno y así como se hizo el del barrio del Bosque a la entrada del hospital por qué no se va a hacer también en el barrio nueva Colombia. Por otro lado es preocupante y yo aquí en una sesión hice esa intervención y lo dejé como constancia señor Presidente, la intervención de las empresas que prestan el servicio público en Barranquilla ya sea Air-e, ya sea las de cable, las empresas que manejan cables subterráneos, gases del Caribe y especialmente Triple A, como ustedes pueden observar la doctora Diana mantilla colocó ahí en el tablero las solicitudes que Triple A ha hecho creo que Durante este año que son 16 o 19 intervenciones, en las cuales ellos han solicitado hasta ahí Es correcto que la empresa Triple A hace la solicitud de intervenir en ese lugar, y así lo hacen otras empresas y otras entidades porque vemos que nada más no son esas 3 empresas de servicios públicos que hemos nombrado, hay otras empresas privadas que también lo hacen, y que vi ahí en la solicitud como 60 solicitudes si no es más pero a eso yo le solicito al gobierno distrital que le haga un seguimiento a ese proceso de cuando ya se termina la obra que ellos van a hacer, de que se utilicen los mismos materiales señor Presidente, señor secretario de Obras Públicas, señorita secretaria de planeación, secretario de espacio público, por favor hacerle seguimiento Yo pienso que así como se otorga el permiso, debe haber un comité que revisa y que hace interventoría de que los materiales que se aplican en esa construcción o reconstrucción del espacio donde

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

se hizo el trabajo, debe ser de la misma calidad que se utilizaron cuando el gobierno distrital lo hizo con la plata de los barranquilleros, porque estas obras se hacen con los recursos que nosotros todos aportamos o pagamos anual, mensual y resulta que viene la empresa privada hace una intervención si realmente se necesita hacer un concreto de 5000 pci que por ejemplo ese concreto de 5000 pci se lleva dos bolsas de cemento, se lleva 10 latas de piedra, y se lleva 4 o 6 latas de arena para que sea de 5000 pci, el que construye la obra El que la reconstruye la empresa privada o pública, no le aplica esta cantidad de materiales sino que queda con una densidad menor de 3,000 de 2000 pci porque le niegan de pronto una bolsa de cemento, porque de pronto le niegan 3 latas de arena o de pronto le niegan 2 latas de piedra, y esta vía ese lugar donde hicieron la cometida domiciliaria por ejemplo del alcantarillado de una vivienda o donde hicieron la cometida domiciliaria de del gas natural en el andén por decir o donde hicieron la cometida domiciliaria del agua potable, si no tiene esa misma especificación técnica en la construcción del concreto no va a dar los mismos resultados a lo largo del tiempo porque por esas vías así como circulan vehículos, también circula el agua y el agua cuando arrastra el agua pesa, también circulan las personas y lógicamente deterioran, la lluvia deterioran de manera rápida esa reconstrucción o esa reparación que se hizo ahí mal hecha. Entonces le solicito a la alcaldía distrital, a los entes competentes y además a las empresas que rompen el pavimento o que hacen las incisiones y los cortes en el pavimento y en los andenes, que por favor utilicen los materiales que son a veces de la empresa sale el material que es, si se necesitan 6 bolsas de cemento 60 latas de piedra y 40 de arena sale el material completo para aplicarlo, pero resulta que en el camino el que aplica, eso el que hace eso, El albañil, el maestro de obra, el arquitecto, el ingeniero residente o de pronto los vecinos del sector, compran las bolsas de cemento y nada más le aplican la mitad del material o quizás el mismo albañil o el mismo maestro el mismo, vende las 3 bolsas de cemento y ya ese material Ya esa aplicación de ese concreto no queda con las mismas especificaciones y de esta manera la vía comienza a deteriorarse con en corto tiempo y eso nos cuesta los barranquilleros. Entonces yo pienso que debe haber quizás un equipo allá en una de las oficinas O en todas de las oficinas de ustedes para que haya una intervención permanente y una verdadera interventoría de que esas reparaciones se hagan como deben hacerse para que no tengamos un deterioro económico y también físico en la obra que se lleva a cabo en la reparación del arreglo que se llevó a cabo. Otra cosa para los señores de la Triple A señor Eduardo Angulo, hay dos inconvenientes que quería también que tuvieran en cuenta, y es el tema de las tapas de alcantarillado; en muchas vías en Barranquilla llueva o no llueva y sobre todo cuando hay los aguaceros las tapas corren por las calles y esto ocasiona accidentes,, ocasiona accidentes se van motos ahí, se van personas, los carros se les va la llanta, y se revientan se deterioran todas las llantas y Las tijeras de los carros, hay que tener mucho en cuenta esa situación Y hay muchos lugares en la ciudad de Barranquilla en calles inclusive por donde no hay pasos de agua que la tapas se salen y dura días, dura quincena, Yo pienso que esta empresa que tiene un alto porcentaje que es del Distrito en este momento también debe estar muy pendiente a eso, muy pendiente y a la atención de los ciudadanos porque eso lo reportan pero duran 15 días duran 40 50 horas por ejemplo, para llegar a resolver el problema cuando es un problema peligroso, es un una situación muy peligrosa, un hueco de esos en la vida una persona en moto que solo tiene dos llantas se le va la llanta adelante y fácilmente pierde la vida; y hay muchas personas en las clínicas accidentadas con piernas partidas, con brazos partidos y que no es mentira, entonces hay que mirar cómo se mitiga esa situación de las tapas de alcantarilla. Y de igual manera aprovecho la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

oportunidad y que no es uno de los puntos que se solicitó en las preguntas que se hizo, en un lugar en el barrio Surdís que se llama el sector de la bombonera, que son aproximadamente unas 10 manzanas, 10 manzanas y cada manzana tiene aproximadamente 30 casas son más o menos Bueno calculen ahí más o menos unas 300, 400 casas, que el agua potable le llega a las 11 de la noche y se les va a las 6 de la mañana y yo hice algunas preguntas y hice algún sondeo Y es que ese agua potable entra por la entrada de la circunvalar en la intersección con la entrada de las Malvinas si no me equivoco en la 9g con la circunvalar que es la calle 10; Y entonces por ahí viene la tubería y llega a un lugar que se llama el fin de mi guayabo, allí hicieron una conexión con esa tubería que va desde el tanque elevado de 7 de abril allá al barrio nuevo a Las Alamedas del río, pero resulta que cuando en la Alameda del río se están bañando y están utilizando el agua, se le va el agua ese sector en el barrio de Surdís, sector de la bombonera porque pierde la presión, y es un lugar que está con una altura más o menos de unos 30 metros con diferencia al lugar de donde la bocatoma sale que es en la circunvalar con 9g y ese agua permanece muy bajita, ya a las 6 de la mañana se va y nuevamente vuelve a las 11 de la noche. Y yo pregunto y entonces esos ciudadanos barranquilleros de ese sector del barrio Surdís no tienen derecho durante el día a bañarse, no tienen derecho durante el día a hacer sus qué haceres de lavar su ropa, no pueden utilizar El inodoro, ni el lavamanos, qué pasa con esos barranquilleros que son más o menos si son 300 400 viviendas coloquémosle 5 personas por casa, son 2000 ciudadanos que se quedan sin el servicio de agua potable diariamente, no hay día que no suceda eso en ese sector de la ciudad de Barranquilla. Entonces lo dejo como tarea para que ustedes revisen, analicen, y miren Cómo potencian ese servicio en ese sector porque los ciudadanos están bastante aquejados con ese sistema. Les agradezco a todos por haberme escuchado y ojalá esto no quede como ha quedado en otras oportunidades, que se solicitan algunas cosas y hemos invitado a trabajar en conjunto, como por ejemplo, el caso de los basureros a cielo abierto; aquí hemos hecho debates, hemos mostrado videos, con los más de 50 basureros a cielo abierto que existen en la ciudad de Barranquilla, y los basureros permanecen ahí, yo pienso que hace falta que intervengan, no solo la empresa TRIPLE A, que siempre está atenta y recoge la basura, porque nosotros a veces llamamos a la doctora DINA LUZ, y ella enseguida está atenta y la TRIPLE A hace su trabajo, pero resulta que hay unos ciudadanos que no tienen sentido de pertenencia con el sector donde viven, muchos de ellos comerciantes, y entonces, vuelven a arrojar la basura en el mismo lugar. Aquí hicimos una vez una unas visitas doctor VERGARA, doctor BOHORQUEZ, en el período pasado hicimos una visita a ese a esos lugares y permanece el basurero detrás del Cementerio Universal igualito, y permanece el basurero debajo del Puente Bolívar igualito, y permanece el basural el basurero de la Circunvalar con 9G igualito, permanece el basurero del giro a la derecha desde la Cordialidad hacia la Circunvalar igualito. Por ahí vi una intervención que hizo la doctora ANA MARÍA ALJURE en estos días e invitó una cantidad de personas y comerciantes y personas del lugar, participaron en la Cordialidad entre San Martín y la Circunvalar y eso es muy bonito, ojalá esa actividad se siga haciendo y que no solo lo haga la doctora ANA MARÍA ALJURE, con alguna Secretaria que participaron ahí, sino que llamen, que citen a los comerciantes, a los vecinos, para que comiencen a cuidar el lugar donde viven, a mantener limpio su sector; qué bonito se veía, hace dos o tres días, que pasé por la Cordialidad entre San Martín y el Puente de la Circunvalar, hermoso, pintado con los colores de Barranquilla y con unos arbolitos que se están sembrando ahí, qué bello. Entonces, yo invito a que en conjunto sigamos haciendo esa tarea, tanto en la Cordialidad, como ya se inició y se puso la primera piedra, si se puede decir así,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

todos los sectores y en todos los basureros de la ciudad de Barranquilla, que todos participemos, que a esas secretarías en el próximo proyecto de inversión, que viene en el mes de octubre, que van a presentar ustedes aquí, para que se aprueben los recursos, en el próximo presupuesto del mes de octubre, noviembre y diciembre, si necesitan que el Consejo aquí pelee, de la talla para que se crezca el recurso económico, para mejorar y erradicar totalmente con capacitaciones, con inmiscuir a la gente para capacitarlo y decirles que ya está bueno de basura en los sectores de su casa y tratar de concientizarlo, si se necesita recurso, el Concejo está para eso, porque aquí donde se le aprueba el Alcalde la platica para que la ejecute en el año posterior, y yo sé que los 21 Concejales están dispuestos a eso. Señores Secretarios, nosotros somos una unos aliados con ustedes, el señor Alcalde es la cabeza principal y está siempre dispuesto a trabajarle a la ciudad 24 horas, porque eso me consta, yo sé a qué hora les escribe el alcalde a ustedes, después de 11, 12 de la noche, a la hora que sea, una de la madrugada y eso es trabajar 24 horas, y por eso es que los gobiernos de CHAR, la ciudad avanza, avanza, de manera rápida, a millón, porque se trabajan 12 horas de día y 12 horas de noche, por eso hay que estar a la par de ese acelerar, de ese trabajo, para que no los 4 años o tres años y cinco meses que faltan para acabarse este período, si no los 7 años y medio que faltan, trabajando día y noche, podamos seguir teniendo una Barranquilla como ha venido creciendo y como se ha venido mostrando a nivel mundial, para que sigamos escalando en la ciudad de Barranquilla a otro nivel. Muchas gracias.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA PARA UNA INTERPELACIÓN:

Gracias señor Presidente. Mire, que no puedo dejar pasar por alto la palabra del doctor BARÓN. Él aquí acaba de mencionar el tema de la Cordialidad, del tema cómo se ha embellecido esa parte de ahí, y de verdad que estamos muy agradecidos, pero le pido hoy aquí, aprovechando que está la persona delegada de la de la TRIPLE A, para pedirle muy respetuosamente, ahí se colocaron al lado y lado de la vía, uno recolectores de basura, se quedaron poquitos, hay un 20% de esa población que no tiene donde depositar las basuras. Entonces, para que le quede a usted como anotación, sobre toda la Avenida Cordialidad, empezando desde el Puente de la Circunvalar como hasta el peligro, ahí hace falta cuatro o seis recolectores de basura más, y le aseguro que todavía se va a ver mucho mejor ese sitio. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Vamos a poner en consideración de los Concejales la Sesión Permanente. Por favor señor Secretario llame a lista.


SIGNO DE APROBACIÓN DE LOS CONCEJALES

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Aprobado señor Presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN ABISAMBRA:

Gracias Presidente. Primero agradecer a los funcionarios que llegaron al recinto del Concejo. Primero, por atender el llamado de este Concejo Distrital de Barranquilla y decirles, que los Concejales presentes escuchamos atentamente sus intervenciones.


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

(Doctora DIANA, grato volver a verla en el recinto) Yo quiero hacer referencia, o quiero hacer mi intervención, con base en lo que planteó o lo que respondió el doctor LAFONT, con los distintos interrogantes que planteó el Concejal proponente de éste control político, el doctor VERGARA. Quiero dividirla en dos partes importantes: La primera parte, es el tema de los puentes peatonales, que ha sido algo que éste Concejo ha criticado y que ha hecho un llamado y enhorabuena, se ha escuchado lo que se ha hablado aquí y se ha procedido a corregir, lo que hay que corregirse; pero hay un tema importante doctor CASTILLO, usted que le gusta también como a mí, el tema de la cultura ciudadana. Hay que decirle a los barranquilleros y hay que fomentar en la cultura ciudadana los barranquilleros, el uso de los puentes peatonales en nuestra ciudad; si nosotros pasamos por la Cordialidad, pasamos por la Circunvalar, es una constante lucha entre la vida y la muerte de los transeúntes que pasan diariamente por estas principales vías de nuestra ciudad, pero también se debe entender a la comunidad, que no son seguros los puentes que en el último tiempo en la ciudad de Barranquilla, por el estado de deterioro en que se encuentra en la gran mayoría de estos, por eso es importante autor LAFONT, que se sigue revisando con lupa, enhorabuena el desmonte del puente de la 43, enhorabuena el nuevo puente que se puso hace escasas semanas a la altura de La Pradera y de El Pueblito, pero también es importante que le llevemos a la comunidad cultura ciudadana y hay que enlazar éste programa de los puentes doctor LAFONT con la Oficina de Cultura Ciudadana del Distrito de Barranquilla. Como segunda medida, en la intervención del doctor LAFONT, yo quisiera resaltar algo importante que viene sucediendo en Barranquilla, y es que desde que se posesionó el Alcalde ALEJANDRO CHAR, se ha venido adelantando una importante campaña, que es el tema de la operación tapa huecos; en la información que claramente se encuentra en el Distrito de Barranquilla, ha habido una inversión de la malla vial de 34,000 millones de pesos, en lo que va corrido de este 2024, 41.000 millones de pesos se ha invertido en este tema de la recuperación de la malla vial, ha impactado 44 barrios y se han mejorado 38.000 metros cuadrados en reparcho, esto es importante sencillamente, porque el pavimento le ha traído calidad de vida a los barranquilleros con todo el crecimiento de ciudad que hemos tenido en los últimos 16 años, pero también es importante porque el tema de la pavimentación y la recuperación de la malla vial mejora contundentemente el tema de la movilidad, que ha sido tan difícil en los últimos tiempos en nuestra ciudad. Entonces doctor LAFONT, para cerrar quisiera sumarme a lo que decía el doctor BARÓN, con respecto a lo que ha sucedido hoy en la Cordialidad, que se viene recuperando estos espacios, es importante que también se le mire, no solamente de la San Martín hacia la Circunvalar, sino, que también de la de la San Martín hacia abajo, porque hay mucho que mejorar en el tema de la Cordialidad. Muchas gracias señor Presidente.


PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA:


Muchas gracias señor Presidente. ¿Quién ha ido a Cúcuta por tierra aquí? ¿Nadie? ¿Qué tiene que ver eso con este debate? No, la distancia Cúcuta desde la ciudad de Barranquilla es de 857 km. ¿Qué tiene que ver eso con Barranquilla? Los kilómetros de vías pavimentadas de Barranquilla, es la distancia de ida y venida a Cúcuta, 1770 km, quiere decir que para que usted pueda recorrer Barranquilla ininterrumpidamente, tiene que tomar un vehículo y recorrerla en todas sus vías por 30 horas, más o menos, eso para que nos hagamos una idea una idea de la dimensión de lo que es Barranquilla en tema de vías, no existe ninguna posibilidad, no puede hacerlo ningún barranquillero de ninguna posición política o económica, en poner en duda siquiera

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que ALEJANDRO CHAR y ésta administración, le ha metido todos los hierros a resolver el problema de la malla vial del Distrito de Barranquilla, eso implica, claro está, además de la inversión en la infraestructura del mantenimiento de la misma, y hacer un kilómetro de vía no es barato, eso no es barato, eso lo hago, respecto a las apreciaciones que se hagan ante las inversiones que hemos venido realizando, que ha venido realizando este gobierno, en materia de mantenimiento, construcción e integración vial, de los diferentes sectores de la ciudad de Barranquilla. El señor Alcalde de Barranquilla ALEJANDRO CHAR, arrancó este año dentro de los 22,200 huecos, la intervención en 21 barrios de la ciudad, fueron 21 los que han sentido esta inversión, 2220 huecos, pero han llegado a los 21 barrios de esta ciudad, hemos llegado a 44 barrios, pero cuando usted comienza a revisar el acervo histórico en materia de la malla vial del Distrito de Barranquilla, el avance porcentual de la satisfacción de movilidad de la deuda histórica del distrito, con muchos sectores de Barranquilla, en los últimos 20 años hemos hecho, lo que no se hizo en 50, es lo primero, de eso no hay duda del compromiso de ALEJANDRO CHAR y de ésta Administración, frente a la necesidad de resolver unas vías que sean ágiles, que permitan mejorar la calidad de vida de la gente, que permitan acceder a la oferta de bienes y servicios de la gente, de eso no hay discusión, es en primer orden. Segundo, eso implica y vuelvo y reitero, eso implica que hay que gastarse una plata, todos los años hay que gastarse una plata para poder mantener 1770 km de vía, eso cuesta, así que eso no puede incomodar a nadie. Segundo punto: ¿Yo, por qué pregunté si la empresa TRIPLE A, o todas las empresas cancelaban los impuestos correspondientes a la tasa? Lo que correspondía pagar la tasa... Le voy a contar una historia: O la TRIPLE A, es muy de mala, que le pasan unas cosas, le voy a dar la dirección exacta: Carrera 59 número 7412: Sucede que allí tenía yo las oficinas dispuestas para ejercicio de campaña política, de mi campaña anterior, casa a la cual agradezco préstamo de la misma, del concejal JOSÉ CADENA, me prestó la casa y ahí yo venía a hacer la campaña, imagínense, que ustedes hicieron una intervención en esa dirección, la hicieron a principio del mes de julio, y ustedes llegaron un día, cortaron, hicieron la intervención, generaron un problema en el tráfico de la Madonna, fue lo primero, porque esa vía es de fogen paralelismo vial de las 58, lo primero que hicieron un desorden en él, pero ese no es el problema, el problema es que ustedes hicieron la intervención y no resolvieron el problema, a finales de agosto fue que cerraron, y mientras tanto, duramos casi dos meses enfrente de mi oficina y con un problema, porque ustedes no fueron prudentes, eficientes, diligentes, asertivo, para hacer lo que les dije lo que le está diciendo el doctor GALÁN. El doctor GALÁN, les dijo aquí cuál era el sistema de verificación, auditoría y control de lo que la TRIPLE A, la empresa de servicios públicos hace cuando intervienen la vía pública, cuando hacen una rotura en vía pública. Estoy más tranquilo sí, hoy quedo más tranquilo porque aquí se nos demostró por parte de la Administración, reconocido por TRIPLE A, que ya hay definido unos convenios, unos protocolos y unos procedimientos, mediante los cuales se verifica que la intervención se haga en la calidad que se necesita, esperamos que sea cierto, tenga usted la seguridad que éste Concejal en algún momento, va a solicitar el listado de todas las intersecciones intervenidas para ver si sobreviven, eso lo haremos; pero doctor LAFONT, quería sí decirle algo con todo el cariño del mundo, que hay unas cosas que son imperdonables, y tenemos que mejorar y sabemos que hay cosas que mejorar: Mire usted la oreja de la Circunvalar, la entrada a la ciudad de la circunvalar, no es lógico que esté en el estado en que está en estos momentos, que esté así, no es lógico, hay unos tramos de la malla vial, hay unos sectores en la malla vial, los cuales tienen que ser como unos bebés, porque nos estresan toda todo el tráfico de la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


ciudad y ese punto específico. Le hago con cariño el llamado de atención, éste Consejo hace 2 años le hizo el llamado de atención sobre la otra oreja, y usted procedió a hacer una intervención sobre la oreja que le da ingreso a la Cordialidad vía Cartagena, vía Galapa, buscando Galapa, ahora el problema es la contraria, viniendo de Galapa hacia acá, nos genera un estrés tremendo por el estado de la vía, eso hay que resolverlo. Ahora bien, aquí se han tocado por parte de algunos Concejales y colegas, unos problemas, que a veces yo siento que uno hace mucho desde la Administración y hace mucho desde el Concejo, la Administración hecho demasiado, miren: Aquí había un Concejal que hace unos años decía: "Tenemos que planear la ciudad a 20 años", todos los días todos los días decía lo mismo, y eso es cierto, las ciudades hay que planearlas totalmente, pero el fenómeno de crecimiento de esta ciudad, no se ha podido planear en gran parte, porque desde hace 25 o 30 años, el efectivo control urbano no se hace como debe hacerse, las invasiones nos terminan generando, nos heredan a la Administración... Ahora sí, ¿qué sucede? Cuando usted comienza a observar cómo ha venido creciendo esta ciudad, cómo se ha venido desarrollando esta ciudad, usted termina hoy heredando unos problemas derivados del terreno, derivado de la improvisación, derivados de que la gente construye como quiere, y ni ésta Administración, ni la anterior Administración, y ninguna Administración, ninguna, le ha prestado atención a la rigidez con que debe tomarse el control urbano. El doctor ANGELO SIANSI, ha hecho mucho, hace demasiado; cuando usted comienza a ver las responsabilidades derivadas del control urbano, son un montón de actividades, es un montón, son muchas, pero a esa oficina, a esa Secretaría, hay que entregarle las herramientas, usted debe tener un ejército de personas, y si usted hubiese tenido si esa secretaría des de hace 20 años hubiese tenido todo ese ejército de personas, hoy no nos estaríamos quejando porque la TRIPLE A y el resto de empresas prestadora de servicios públicos en su momento no desarrollaban las obras de rotura y su saneamiento como lo exige la norma, eso lo heredamos producto de eso, cuando usted comienza a observar atraso sobre la vía circunvalar por ejemplo, con ocho prorrogas, me tome el trabajo de revisar porque me decían que la instalación de gases había atrasado la obra, vaya usted revise cual fue el proceso de crecimiento del sector en la margen occidental de la circunvalar, usted va hacer la intervención y se encuentra con todos los problemas porque el avance urbanístico de la ciudad no fue controlado en su momento, y deberíamos prestarle una atención rigurosa a ese tema, doctora usted que es la persona que más sabe de planeación en el Distrito, usted es la que debería coger y decirle al Alcalde, allá en el Concejo están diciendo que hay que salir con la oficina de control urbano a trabajar en la calle, a controlar urbanísticamente, por otro lado química básica doctor LAFONT todo los metales se oxida hasta el aluminio, el procesos de oxidación molecular es más lento en unos que en otros, en el aluminio mucho más lento, usted tiene que hacerlo mantenimiento a todos, y si se estalló el hierro del concreto fue porque en su momento no se previó el manteamiento e impermeabilización correspondiente para que los dos elemento de oxidación aire y agua no actuaran sobre el metal, eso implica el llamado que le hacemos es que dentro de esos recursos que nosotros le aprobamos la administración también tiene que hacerle mantenimiento como le hacemos las vías, y a esos puentes al cual ha venido hablando el doctor VERGARA, hay que hacerlo, y es la invitación que le hago al Concejo, yo me siento tranquilo, lógico que hay cosas que mejorar, aquí lo demostró el doctor ALEXIX CASTILLO, ustedes escuchan al Concejo eso tenemos que reconocerlo, estamos totalmente seguros que esta administración está haciendo todo lo que corresponde para que la malla vial de la ciudad este a la altura de los Barranquilleros, las molestias que se vivieron a principio de año en varios sectores de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

la ciudad, cuando usted hoy recorre la ciudad valieron la pena, y se sigue trabajando así que de mi parte felicitaciones, diciéndole sí que hay temas que atender de sum urgencia. Gracias.

**PRESIDENTE ENCARGADO: MAURICIO VILLAFANEZ
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ESTEFANEL GUTIERREZ**

Gracias, Barranquilla es puro cemento gritan algunos detractores, mientras tanto hoy todos hemos coincidido que el tema que está hablando el Concejo de la ciudad de Barranquilla, es precisamente que el cemento como ha transformado la ciudad, Barranquilla es puro cemento gritan desde la fría Bogotá mientras admiran este modelo de ciudad, un proyecto de ciudad que nació en el año 2008 y que ha venido transformando las vidas de muchas personas a lo largo y ancho de esta ciudad, acaso el cemento no se traduce en bienestar social, acaso el cemento no ha reivindicado la dignidad y el orgullo de ser barranquillero, para mi es si y cien por ciento, como un pelao criado en el barrio la manga y que vio la transformación su barrio, con usted camine doctor LAFONT en mi barrio cuando yo era presidente era de la junta de acción comunal que junto con un grupo de jóvenes de mi comunidad logramos transformar de manera significativa, sacar adelante el hospital de la manga, la malla vía, yo quiero agradecerle doctor VERGARA por haber traído este debate muy importante para la ciudad, porque estamos hablando de urbanismo social, es como el cemento cumple una función social en la ciudad, y ha estado relaciona a la dignidad humana, acaso eso no es justicia social; 300 parques, 39 centros de salud, 153 colegios, malla vial, y una cantidad de infraestructura que hoy cumple una función social, materializa derechos sociales, económicos y culturales de todas ls personas, de eso se trata la justicia social, el Alcalde no espero que se debatiera el plan de desarrollo en esta corporación, cuando ya tenía un plan el Alcalde un poco más de cuatro billones de pesos para infraestructura y programas sociales, en eso destaco la construcción del hospital san camilo de salud mental para los pelados, como se ha venido transformando muchas personas a través del urbanismo social, gracias a la administración, al doctor LAFONT por habernos dado contenido de estos programas que el Distrito viene adelantando, mucha gente se pregunta porque un crédito de tres billones, como 41 mil millones de pesos hoy están invertidos en operación tapa huecos en la ciudad, desde esta corporación presentamos una petición de la situación que estaban enfrentando las personas en el barrio la manga sobre la loma, y al cabo de una semana allá estaba la operación tapa huecos haciendo lo propio, quiero felicitar esa gestión que se viene haciendo desde el Distrito de la ciudad, 38 mil metros de malla vial en re parcheo, hay otros proyectos como los mejoramientos de vivienda, la recuperación del polideportivo de la magdalena, porque si algo que sabe el Alcalde es ejecutar el recursos público, aquí no se tira tanto discurso, aquí se ejecuta, como a mí me gusta el cemento porque ese ha transformado la realidad de mi comunidad, quiero hacer un par de recomendaciones, yo en mi ejercicio social siempre llego a los barrios y la gene dice que en términos de arroyo allá en los olivos uno en la calle 87 hasta la 109, entre la carrera 23ª y 25 hay un arroyo que tiene a las personas asustada el corinoco, aquí ya quedo en un decreto que presento el Distrito con unos recursos asignados, ese arroyo tiene un sector entre la calle 100 y la 105, y que hoy me siento tranquilo, ya tiene unos recursos, como en nueva Colombia en villa tablita ahí nace un arroyo que pasa por el barrio la esmeralda y que hoy tiene en riesgo a muchas familias, esa labor doctor RAFA sigámoslos haciendo en estos barrios, seguir llevando este cemento que dignifica la vida de las personas, el cemento social, usted escucho que la misma comunidad le está pidiendo a la Alcaldía que se canalice una fuente

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

hídrica que hay ahí, hay que métele educación que ha hay en las esmeralda un par de colegios públicos, hay que llevar más educación, en el sur occidente la calle 83 con cra 23 barrio Me quejo hay que llevar cemento, la guardería Carlos Meisel cra 26 con 75 7 76 cemento, en el barrio 7 de abril, en la Ciudadela 20 de julio, a pesar que el Distrito ha hecho una inversión inmensa en cemento, hay que seguir llevando más bienestar social, este año se van a llevar 34 parques a los barrios que no tienen, quiero que en la manga y la esmeralda podamos construir un parque que no tenemos, quiero felicitar en lo que se viene haciendo en cambio de comportamiento cultural frente al meno de residuos doctora, hay una responsabilidad que es nuestra de cuidad la ciudad, pensemos que tanto el Distrito acompañado de las juntas de acción comunal se empiece a promover ese cambio de comportamiento cultural, seamos esos pilotos en algún barrio, que no sacan la basura a tiempo, los capacitamos, pero no permitamos que las basuras empañen la ciudad que estamos construyendo, yo celebre lo de la cordialidad en una vía arterial que conecta muchos barrios pero que no tenían una buena vista con un esfuerzo mínimo pero con la responsabilidad de cada uno de los ciudadanos, le agradezco al Distrito por seguir llevando este proyecto d ciudad, el alcalde va a mil y así se le cumple a la gente, y se cumple ese plan de desarrollo que tiene más de 13.8 en programas sociales. Gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL MARIA HENRIQUEZ

En buena hora el doctor JUAN VERGARA traer siempre estos debates de interés al Concejo, este supuestamente es un debate de control político pero para mí es un debate de control político constructivo, y la prueba esta que la administración ahí de pie reconoció que en el ejercicio que se hizo le dijimos las falencias que tenían como administración, y salieron de aquí he hicieron unas mesas de trabajo para subsanar todo lo que se venía haciendo mal, hoy en día la doctora DIANA nos habla de unas licencias de intervención de espacio público que antes no teníamos, eso para mí es sumarle a la administración y a la ciudad, no están con los brazos cruzados, están atendiendo cada una de las inquietudes de los Concejales, el doctor LAFONT nos habla de los puentes y reconoce que algunos están en mal estado, también nos plantea una solución, mi aporte es para resaltar el compromiso que la administración y el Alcalde tienen con la ciudad, es satisfactorio que las cosas se están haciendo bien, llamarlos a un control político no es venir al paredón sino a que nos escuchen las inquietudes y ellos nos den solución, gracias.


PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RACHID CORREA

En primer lugar darle gracias a Dios por darnos la oportunidad de levantarnos el día de hoy, quiero felicitar al doctor JUAN JOSE VERGARA porque has venido promoviendo estos encuentros incluso desde antes que nosotros llegáramos a esta corporación, me gusto algo que dijiste, se hizo como un copia y pega del mismo cuestionario, pero no se desconoce que la realidad de la ciudad a medida que va pasando el tiempo va cambiando en mayor parte para ben, se ven los esfuerzos de la administración y todos los actores que hacemos parte, esa promoción de estos debates son importantes y MARY dice algo clave son constructivos, sin lucha no hay progreso, estos espacios tienen que darse no solo para recibir insumos, para tener la información a la mano, porque nosotros también somos los encargados de salir a compartirlo, multiplicarlo, a decirle a la gente como vamos, y esto es un canal para que a través del Concejo de Barranquilla y todas esas personas que nos siguen también

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

puedan tener esa información, gran parte de la infraestructura de la ciudad de Barranquilla esta rejuvenecida y se han hecho muchos esfuerzos y es una bandera del señor Alcalde, estos años que hemos tenido la oportunidad de tenerla, hay calles reverdecidas, y también estamos en la constante búsqueda de seguir mejorando la prestación de los servicios, a mí se me viene a la cabeza cosas interesantes, voy a hacer una comparación porque el doctor ESTEFANEL decía cemento quiero más cemento, todos queremos, el cemento da calidad de vida, yo relaciono el cemento HONORABLE Concejal JOSE TROCHA ¿usted sabe cuál es la proteína que rejuvenece la piel? el colágeno, la proteína que rejuvenece la piel es el colágeno, y yo creo que la ciudad de Barranquilla, sigue necesitando más colágeno o sea más cemento, porque Barranquilla, está rejuvenecida, y el cemento no es feo de pronto el color gris no es muy agradable a la vista, pero qué bonito cuando nosotros reverdecemos los espacios y los acompañamos sembrando, que se han venido haciendo los esfuerzos entonces el cemento es el colágeno para la ciudad de Barranquilla, y si hablamos de las plantas y los árboles y todos los esfuerzos que se han venido haciendo a través de siembra y demás vamos a decir que es un poco de maquillaje, entonces estamos en esa tarea de poder mantener bella nuestra ciudad, pero usted sabe que cuando va pasando el tiempo uno se va poniendo viejito y le salen arrugas y le salen ojeras, todavía yo no sufro de eso gracias a Dios pero la política envejece, y le voy a decir algo lo que la comunidad barranquillera ha podido ver ha podido vivir y ha podido evidenciar la hace más exigente porque nosotros vemos que sí se puede, entonces vemos huecos vemos malla vial que está deteriorada y cosas por mejorar es normal que todos los barranquilleros sintamos esa necesidad de atacarlo porque sabemos que sí se puede, que sí se puede y hay como porque el Alcalde ALEJANDRO CHAR y esta administración lo ha venido demostrando, esa ha sido la prioridad y este Concejo acompaña esos esfuerzos de parte de la Administración ¿Y saben que me gusta? lo estaban diciendo las presentaciones los funcionarios del Distrito a raíz del debate que promovió mi compañero y amigo JUAN JOSÉ VERGARA el año pasado, lo llevó a tomar cartas en el asunto en muchas cosas, y me gustó porque hablaron ustedes de un seguimiento y control, me imagino que hay unas reuniones técnicas de seguimiento a todas las obras que se hacen, yo les quiero decir algo ojalá puedan invitar al honorable Concejo a una de esas reuniones técnicas de seguimiento por lo menos a mí me encantaría asistir para poder seguir aprendiendo ¿para ver cómo son? ¿cuál es su Desarrollo? y acompañar por supuesto al Distrito también en esos buenos oficios, aquí en este caso la TRIPLE A que tiene el 60% de las obras perdón de las licencias que se han entregado para la intervención de espacio público por lo menos en lo que va del año 2.024 o sea que son los grandes responsables, y les agradecemos por supuesto que estén acá AIRE ¿Dónde está? nunca viene, señor Presidente yo creo que es importante que usted le pase la dirección a esa gente porque yo creo que siguen buscando el recinto del Concejo de Barranquilla, increíble y agradecemos a los delegados encargados de la TRIPLE A que hayan venido y que nos hayan compartido esta información, es importante que ustedes puedan seguir aumentando sus esfuerzos para generar algo que estaba mencionando el concejal TOÑO BOHORQUEZ y es responsabilidad social porque hace falta y siempre se puede dar más, y no ponemos nosotros en duda de que todo lo que se está haciendo es en aras por supuesto de mejorar la calidad de vida de los barranquilleros Y barranquilleras, entonces estos debates de control político terminan siendo constructivos MARI, todos estos cuestionarios que se plantean terminan siendo constructivos porque la ciudad quiere respuestas, y la administración tiene buenas respuestas porque tiene como demostrar claro que se puede estar mejor, claro que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

hay que seguir luchando para que esto para que la condición de nuestra ciudad pueda seguir mejorando. Entonces yo me siento muy contento por supuesto de que se den estos espacios y que sea el Concejo de Barranquilla, el promotor de estos espacios, la gente se da cuenta que nosotros también estamos al pendiente, de que nosotros vemos queremos ver realmente lo que está pasando de que traigan explicaciones de que nosotros podamos multiplicar la información y esa va a ser nuestra tarea siempre, muchos nos dirán ustedes son muy sapos, lo bueno hay que decirlo lo malo también, entonces hay que reconocer los buenos oficios los esfuerzos siempre se puede estar mejor y la recomendación que les hace este servidor y el suscrito es que sigan ustedes en búsqueda de mejorar las condiciones de la ciudad de Barranquilla, a los señores de la TRIPLE A a todos los funcionarios del Distrito que están aquí presentes, y acompañemos nosotros al señor Alcalde en esos buenos oficios y en esos esfuerzos y en esas banderas que vale la pena respaldar, porque es una realidad y este Concejo está ahí es un actor importantísimo para que esto pueda ser posible y se pueda llevar a cabo porque si no hay Concejo nada de esto podría estar pasando, entonces dale las gracias señor Presidente a usted a la mesa directiva a todas las personas que nos acompañaron, y como siempre cerrando, Ah no hoy cierra JUANCHO porque fue el promotor del debate, entonces señor Presidente le pido con mucho respeto y cariño que le pueda dar el uso de la palabra a nuestro concejal y amigo JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ

INTERVENCION CONCEJAL HEIDY BARRERA

Yo también te quiero mucho, tenemos Poeta en el Concejo, bueno yo realmente


PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Doctora HEIDI tiene el uso de la palabra


TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA HEIDY BARRERA VERGARA

Gracias Presidente, es que aquí el hombre tiene voz de Presidente también, bueno muy buenas tardes ya para todos, pues yo honestamente me declaro bastante complacida doctor JUAN JOSÉ VERGARA con la gran mayoría de las intervenciones que se han podido suscitar hoy en este recinto, aprovecho y lo felicito creo que usted es una biblia en este Concejo, siempre enseñándonos a todos aquellos jóvenes como yo cómo deben hacerse las cosas, y creo que hoy ha sido una oportunidad para reiterar eso, yo en el debate anterior expuse una idea que es la misma que quiero traer a coalición hoy, pues si ustedes me preguntan a mí yo estoy totalmente complacida con lo que se ha venido haciendo en la ciudad de Barranquilla, en el mantenimiento y sostenimiento de su valla vial, que hay temas que evidentemente debe mejorar claro eso es normal, pero yo creo que hoy Barranquilla, en un 90% de satisfacción podemos decir los barranquilleros que estamos contentos en lo que tiene que ver y en lo que respecta a la reestructuración y recuperación de la infraestructura vial de la ciudad, y eso se debe a usted doctor LAFONT que tuve la oportunidad de conocer cuando yo tenía 14 años que llegue a molestarlo allá a su oficina porque quería como joven líder en esa época, que recuperaran una calle la 2 F de Carrizal del MIGUEL ÁNGEL BUILES ¿Recuerda? que eso era un tema invivible cuando llovía, entonces yo creo que sí revisamos de esa época doctor LAFONT 2.009 hasta hoy Barranquilla, tiene un avance muy grande en temas de obra pero Barranquilla, también tiene un lunar doctor VERGARA que muchas veces empaña esa gestión, qué buenos funcionarios como el doctor LAFONT realizan y son algunas empresas de servicio público entre esas MOVISTAR, entonces yo hoy quiero solicitarle a la administración con mucho respeto

2

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que por favor para esas empresas que hoy empañan el buen trabajo que hace la administración en la intervención de la malla vial le demos cumplimiento al artículo 135 doctor LAFONT de ese código de convivencia ciudadana, que habla de las lecciones a la integridad urbanística, porque no es posible que hoy tengamos empresas como MOVISTAR que no cumplen con los términos de intervención de las licencias y ocasionan un daño a la valla vial de Barranquilla, porque no podemos desconocer que la intervención económica que hoy hace el Distrito es demasiado fuerte, entonces las empresas deben ir en concordancia con esa inversión con ese esfuerzo con ese trabajo y no en contravía. Y si bien hoy la TRIPLE A en su gran mayoría de casos responde a estas solicitudes porque también se les aplaude yo creo que de todas las empresas de servicio público es la que más presencia hace la que más responde la que más resuelve, hay otra como estos señores de MOVISTAR que no y entonces doctora DIANA ¿qué podemos hacer? ¿seguir nosotros cargándonos el esfuerzo y que ellos empañan lo que hacemos? no puede ser posible, entonces yo sí pido hoy doctor VERGARA a la administración que por favor hagan valer ese artículo y que llamen como dice uno a cintura a respuesta a estas empresas, porque es el momento de que las empresas que estén en esta ciudad, que apoyen que quieran que la ciudad se transforme realmente no solamente lo digan sino que lo hagan con acciones y que se materialice, nosotros no podemos desperdiciar el dinero hoy de los barranquilleros que se invierte con tanto amor y con tanta pasión desde la administración distrital, y muchísimo menos porque ahorita el doctor TROCHA decía algo y cabe resaltar y era de que en algunas ocasiones la gente se queja, porque dice esta obra está inconclusa o esta obra aquí la iniciaron y no la han terminado o esto aquí parece que no se va a resolver, pero lo que la gente no sabe es que la administración llega a hacer la intervención obviamente con su capacidad administrativa y con el recurso ya destinado y el contratista asignado, pero estas empresas terminan torpedeando el proceso, y ustedes saben cómo administración que es así y si bien debemos llevar una buena relación con esas empresas, oiga pero es que si están incumpliendo por favor tenemos una herramienta jurídica vamos a utilizarla, vamos hacer que se cumpla para que entonces la ciudadanía no sea la que pague como digo yo el daño de la ineficiencia de algunas empresas de servicios públicos. Yo creo que es el momento de que empecemos a revisar eso y que en una amable composición le hagamos ese llamado y que si no quieren acudir a esa amable composición, pues utilicemos los argumentos jurídicos utilicemos las herramientas que hoy tenemos para ello y podamos seguir en ese progreso, a los amigos de la TRIPLE A pues decirles que pues lo felicito yo creo que el trabajo que vienen haciendo son unos aliados importantísimos hoy en el Desarrollo de la infraestructura de esta ciudad, y decirles que ojalá sigan por esa senda porque es que a veces cuando uno los felicitan y lo aplauden mucho parece que uno como que se desvía del camino, entonces no queremos que eso pase con ustedes sino que por el contrario sigan siendo esos coequiperos que hoy la administración distrital necesita, porque si hay una cosa en la cual todo este Concejo está de acuerdo es que la infraestructura de Barranquilla, le ha traído progreso a esta ciudad, mejorar la infraestructura le ha dado calidad de vida a esta ciudad y yo HEIDY BARRERA soy una fiel creyente de eso y sobre todo un ejemplo de eso, por eso suscité esa carrera 2F cuando yo estudiaba y con esto termino presidente en el año 2.009 en el colegio MIGUEL ÁNGEL BUILES de Carrizal entre la carrera 2 F yo recuerdo que pasar de un colegio al otro porque tenemos dos sedes era una odisea y más si llovía una cosa terrible, terminaba uno con el zapato empantanado o hasta el zapato le quedaba ahí y yo recuerdo que cuando eso empezó el programa muy exitoso de barrios a la obra y yo era la representante del Consejo estudiante, y había un problema ahí porque la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

tubería también había que cambiarla, entonces necesitábamos que la TRIPLE A y que la alcaldía pudieran en concordancia hacer el trabajo, recuerdo yo que busque al doctor LAFONT y me dijo mira déjame y yo oficio a la TRIPLE A porque esa era una calle que yo tenía contemplada hacer en otra etapa, pero viendo las fotos que tú estás trayendo porque le llevaste una foto al doctor LAFONT y le dije venga yo lo invito a que vaya al colegio ¿usted es la Personera? No yo soy la representante del Consejo de estudiantes tenía yo 14 años estaba yo jovencita doctor LAFONT usted está igualito, entonces yo recuerdo que la respuesta de la empresa TRIPLE A porque él me dijo dependo de esto, yo tengo aquí un presupuesto yo logro acomodarte esa calle pero dependo de esa respuesta, y la respuesta de ustedes fue tan eficiente que a la muestra de un botón esa calle se incluyó en esa etapa, y hoy ustedes pasan por ese colegio y hasta el sol de hoy doctor TROCHA parece que como se hizo la calle estuvo perfecta porque no se ha dañado una sola vez, en la segunda etapa estaba usted también doctor FREDDY no era usted concejal, entonces qué quiero decir con esto, yo creo que todos hoy tenemos todos hoy Presidente tenemos una vivencia positiva que contar a favor de la recuperación de la infraestructura de la ciudad, y por eso queremos que esto siga así, que sigamos en ese proceso de avance a los ciudadanos decirle que claro este programa va a llegar a muchísimos barrios de la ciudad de Barranquilla, y yo creo que hay una cosa que no se va a dejar de hacer en esta ciudad doctor RACHID así como uno cuando ya tiene cierta edad se toma todavía no me las tomo pero algún día me las tomaré pastillas de colágeno, sí señor un momentico, yo creo que así también seguirá la ciudad año tras año seguiremos los concejales los que estemos de turno o los que llegan aprobando presupuestos importantes para que la malla vial de la ciudad de Barranquilla, siga conservándose en buen estado, se sigue rejuveneciendo y sigamos contando con el apoyo de empresas como ustedes, eso era todo señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Tiene 10 segundos doctor TROCHA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Esos eran los espejitos de la TRIPLE A ¿a usted le pavimentaron la calle? y mientras tanto la TRIPLE A había unos manes detrás saqueándose la y llevándose la plata para allá para España, con unos directivos que todavía siguen ahí los espejitos de TRIPLE A como engañaron a la ciudad a usted la engañaron así.


PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Doctor VERGARA como ya terminaron los honorables concejales del Distrito de Barranquilla, Vamos a darle la palabra a la administración para que todo lo que se aterrizó en esta sesión, peticiones, solicitudes, comentarios, mejoras y por supuesto requerimientos de la ciudadanía se puedan ver en este momento aterrizados a lo que ellos están estableciendo, tiene el uso de la palabra doctor LAFONT.


TIENE EL USO DE LA PALABRA, RAFAEL LAFONT SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Gracias señor Presidente, bueno atendiendo las inquietudes y preguntas que hicieron los honorables concejales voy a tratar de darle respuesta en forma satisfactoria, sobre todo para los concejales que queden satisfechos, empezamos con el doctor ALEXIS pero primero quería decirle que todavía no he hecho el curso de brujo, usted dice que el puente ese cuando empezaron pues desde que había el debate yo mande a quitar,


8

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

no eso lo veníamos programando desde hace rato cuando venía, desde el debate anterior, ya nosotros estábamos, no se había dado la oportunidad y se dio la oportunidad, eso tiene que ser un domingo que fue cuando la Secretaría de Movilidad y el mayor NIÑO que es el de la Policía me dieron el permiso para hacerlo, pero yo tenía pensado hacerlo como unos 15 días antes pero no se pudo ok igualmente la primera lo primero que dijo fue con respecto a ¿Con qué se va a reemplazar el puente? entonces yo estoy seguro que ahí no se va a hacer puente, pero sí se va a hacer por parte de la Secretaría de Movilidad las cebras o volver peatonal también allá mismo hay un semáforo para que la gente pase, o sea ese puente cuando se hizo era porque todavía la Universidad del Atlántico funcionaba ahí, eso fue por allá carajo como en el 2.002 por ahí más o menos aproximadamente 2.000 sí por ahí, entonces ya la quitaron si bien los sábados ahí creo que todavía funcionan unas clases de inglés, ya no es la cantidad de gente sino un día a la semana prácticamente. Pero de todos modos hay que hacer algo para que la gente cruce porque hay que del otro lado está un semáforo y yo creo que ahí se puede habilitar eso, bueno y con respecto a los huecos de la circunvalar precisamente en el espacio ese donde usted dice de la estación de policía con circunvalar y por ahí cerca de la carrera 46 más hacia el sur, ya desde el día viernes empezamos a hacer ese trabajo por eso le envié la foto y hoy a las 4 de la tarde tienen programado echar asfalto al primer carril, entonces siempre es bueno que se eche su pasadita por allá para que vea, claro ese trabajo prácticamente se va a hacer como se hizo de la 46 a la vía 40 o sea se va a fresar por sectores las partes que están malas pues se le quita la capa a todo y se le echa una capa completa oíste, carril por carril porque ahí no podemos tapar la vía sino vamos cogiendo carril por carril pero cómo te digo si ya llegan los cuatro viajes que se llevan hoy de doble troque, queda ya ese carrilito porque eso se habilita enseguida apenas terminan de compactarlo lo abren a tráfico, o sea eso digamos es el trabajo más rápido que hay lo que hay con respecto al asfalto, entonces básicamente era por eso y bueno lo de la maquina tapa huecos fue un comentario suyo, pues yo creo que esa eso no creo eso funciona de pronto con asfalto o con algo así porque allá en Bogotá casi todas las calles son en asfalto y acá no acá lo hacemos con un finishier y lo hacemos con equipo más pesados, el otro que siguió después fue el doctor ACUÑA, doctor ACUÑA si claro usted tiene toda la razón, cuando hicimos todas las vías alrededor del Mega colegio de Gardenia ¿verdad? que queda ahí entre la villa entre Santa María y Villa San Carlos, en ese sector se pavimentaron todas las vías y se empezó la canalización de un tramito de arroyo que es el que usted se refiere a donde había una válvula y sí fue verdad que nos quedamos esperando bastante tiempo, se acabó el recurso se liquidó ese contrato porque ya eso hace rato ahora que vino ahora tenemos que coger otro nuevo contrato para terminar lo que falta pero sí lo vamos lo tenemos pendiente y ya sabemos que TRIPLE A hizo el trabajo de la válvula, entonces tenga la plena certeza que eso se va a ejecutar, porque tenemos el diseño si ya se hizo prácticamente el 80% casi lo que falta es el cruce y empalmarlo con el otro arroyo que se mete por las casas, bueno con respecto acá al doctor FREDDY BARÓN sí vale la explicación de él pero eso digamos honorable concejal y amigo es básicamente como para construcción de vivienda y eso en vivienda no muy grande que puedan usar un concreto hecho a pala, el concreto acá en el Distrito desde hace 25 o 30 años se usa concreto premezclado el que viene en los trompos, eso primero porque anteriormente pasaba eso se robaban el cemento y el control de calidad era casi que nulo, eso concretos hecho a trompo generalmente no pasan de 2000 o 2200 PSI la calidad es bien nosotros en los reparcheos usamos mr45 aceleraos 3 días y ese es un concreto de los más fuertes que producen las concreteras aquí en Barranquilla, la TRIPLE A nosotros le aprobamos mr42 que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

también es por lo menos 4000 PSI son concretos para que trabajen para la flexión especialmente para eso para pavimento, o sea que con respecto a eso se hacía ante, mucho tiempo ya no, ahora todo es concreto premezclado y así hay varias concreteras esta ARDO y todas las demás, el doctor BOHORQUEZ el comentaba que el llevaba un récord de las platas que se habían invertidos en los planes de reparcheos sucesivo bueno el del 2012 según el Gobierno de la doctora ELSA NOGUERA la Secretaria era NURIS NOGUERIA yo estaba en mis barrios a la obra, y sí claro yo me daba cuenta del trabajo que hicieron que ellos lo llamaron micro intervenciones y recuerdo que reparcharon bastante la carrera 54 y otras más ese se ejecutó creo que ejecutaron 50 mil millones no sé qué ellos hicieron, después en el 2017 o sea de ese tiempo al 2017 había pasado mucho tiempo y la malla Vial estaba en muy mal estado, estaba mal estaba como estaba ahora en diciembre peor porque estaba la carrera 38 que es una de las orillas más anchas y más largas de aquí de la Ciudad y estaba llena de huecos por todas partes, y eso eran quejas todos los días y además la 43 la 44 etcétera todas las vías importantes estaban malas cuando estábamos terminando la canalización del Arroyo del 84 el Alcalde, me preguntó qué otra cosa podemos hacer así digamos que impacta en la Ciudad y que lo hagamos rápido, yo le dije el Plan de reparcheos eso es lo que la gente pide y efectivamente esa vez fueron 45 mil millones de pesos y la sola 38 se llevó dos contratos yo creo que nosotros hicimos como como cinco contratos 5,6 por ahí como de 8000 millones cada uno y la y esa cómo te digo la 38 quedó buena y todavía está bien le ha salido uno que otro hueco, que fue en el Gobierno anterior lo que pude hacer lo hice o sea prácticamente fue de reacción pero siempre se hizo algo se hizo algo algunos huecos se taparon no los que hubiéramos querido pero ya en este Gobierno, sí empezamos y con respecto acá al doctor GALAN que nos preguntaba no por metro cuadrado sino cuánto nosotros llevamos un 70% de avance en esto que es alrededor de 1550 huecos, pero el Alcalde se quedó corto o en el momento que se hizo esa intención habían eso aproximadamente pero con todas las lluvias y todo lo demás recordemos que tenemos una malla Vial, prácticamente en las localidades Norte centro en la parte de la localidad Riomar en y parte de la localidad suroccidente que es muy vieja, son una malla Vial que tienen yo creo que alrededor de 50 años desde el tiempo cuando estaban las urbanizadoras esas urbanizaron El Prado, empresas Públicas hacían los concretos desde ese tiempo están esa esas vías ya es lógico que siempre salgan huecos o sea van saliendo huecos porque ya esos concretos no digamos que están fallados pero sí fallan bastante por parte, entonces tenemos que ir arreglando porque reconstruir todo eso es fregado es mucha plata ya vieron el kilometraje que mostró el doctor TROCHA ahí de 1770 km y resulta que nosotros con barrios a la obra hemos pavimentado 370 km que son alrededor de 2200 vías, mire que todo lo que se ha hecho que todo el sur se ha pavimentado, faltan alrededor de 550 vías por lo menos haya donde el doctor ALEXIS en el Bosque, creo que faltan dos o tres vías y de pronto algunas están en zona de riesgo pero haya prácticamente casi todos esta pavimentados todo el barrio, entonces volviendo a l tema de los Bosco ver con el doctor FREDY BARON también se me había escapado nosotros estamos armando un paquetico de BoxCulvert que la gente ha solicitado y de muros que se han digamos desplomado en alguno de los Arroyos existentes que están canalizados pero desde hace tiempo, hay varios y una series de BoxCulvert y una vías que se pavimentaron y llegan a un lado y falta unirlo porque pasó un Arroyo entonces en esas en eso también estamos o sea estamos trabajando y la canalización de algunos arroyos importantes, como el don Diego hay que ampliarlo porque cada vez que llueve se desborda tenemos también el de la Pradera, o sea la continuación de la vía canal, Orinoco ete el de villa san Carlos que lo piden mucho también, en fin todo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


lo que se planteó aquí cuando se solicitó por parte del señor Alcalde ante el Honorable Concejo de la parte de los Presupuestos, que necesitábamos para resolver muchos de los problemas que tenemos ahí se colocaron alrededor de 290 millones de pesos, si no estoy mal para lo que era la canalización de arroyos entre ellos, el de la 85 mire ustedes que ya está en pliego definitivo esa licitación ya eso se abrió este fin de semana ya quedo en pliego definitivo el mes este de Agosto queda adjudicado también si se presentan proponente que cumplan con lo que ya hay se solicita. Doctor TROCHA cual fue la oreja de la Circunvalar desafortunadamente esa vez me metí de atrevido pero esa oreja y ese puente de la Cordialidad con Circunvalar le corresponde al Envía igual al de la carrera 46 con Circunvalar con todas sus aproximaciones es del Envía, yo les pase su carta sobre todo por el este, porque ya me habían dicho que cuando uno viene de GALAPA para coger la Circunvalar está totalmente destrozados entonces ahí vamos y los otros es que el trabajo que se va a hacer ahora en la Circunvalar que ya se está haciendo en asfalto la vía en asfalto pero también va a hacer un trabajo ya mucho mejor que cuando uno hace un bacheo o sea tapar el hueco nada más, aquí hay muchos sectores como el de puerta dorada como llegando a 7 de abril que están malos eso lo vamos a hacer por parejo toda la vía completa, o sea que bien quién más da creo que más ninguno me los demás estuvieron de acuerdo con la gestión que se ha hecho yo les agradezco de todos modos y espero que si hay alguna duda todavía pues con mucho gusto. Entonces se lo haremos llegar por escrito gracias señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Doctora DIANA, tiene el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA DOCTORA DIANA MANTILLA

Muy corto señor Presidente, solamente para darle respuesta al Concejal GALAN al Concejal BORQUEZ y el requerimiento por parte del Concejal RACHID, Concejal GALAN explicarle un poco el procedimiento de la revisión de las licencias de intervención y ocupación del espacio público efectivamente la respuesta es Sí, cada vez que hay dentro de una licencia la intervención de las placas o el pavimento o de los andenes hay un manual de intervención de vía expedido por la Oficina la Secretaría de Obras Públicas, el cual tiene los requisitos las formas como se deben intervenir las vías de acuerdo al tipo de material que tenga los cortes y demás están establecidos de acuerdo a la categoría que tenga la vía, categoría en función de la carga que tenga en función si es arteria secundaria o terciaria dentro de la clasificación que le hace la Secretaría de Tránsito esa información debe ser radicada con los planos, y con los estudios técnicos, memorias de cálculo, que correspondan y dentro de la Secretaría de Planeación están los profesionales idóneos para hacer las respectivas verificaciones de cumplimiento, una vez es aprobada la licencia intervención y ocupación de espacio público la Secretaría de Obras Públicas en conjunto con la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público hacen el seguimiento tanto en el momento de la intervención como en el posterior finalización de la obra si hay que hacer algún tipo de corrección Pues los combinan a que hagan las intervenciones correspondientes para que los pavimentos o los concretos cumplan con las especificaciones técnicas contenidas en dicho documentos, en cuanto a que existen funciones que sé que se montan con las otras Secretarías yo no diría que están como duplicadas las funciones ahí lo a lo que haría menciones que debemos trabajar articuladamente, porque Planeación llega hasta un punto la Secretaría de Control Urbano lleva a otro punto y la Secretaría de Obras Públicas lleva a otro punto, pero si

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

debemos estar muy articulados para que cada una de las etapas en las que se hace la intervención o en las que se ejecuta la obra pues obviamente tenga un final. Y por último en cuanto a la Proposición del Concejal RACHID pues claro que sí bienvenido le estaremos invitando en el próximo comité para que pueda hacer seguimiento y verificación de cómo es el seguimiento que se hacen a este tipo de Proyectos no solamente las intervenciones de la TRIPLE A sino a los Proyectos de gran magnitud que presentan aprobación dentro de la Secretaría de Planeación. Muchas gracias Presidente


PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muchas gracias doctora DIANA, doctor Rafa estábamos hablando ahorita cuánto 1550 huecos van a la fecha EL 70% de lo que se estableció desde el comienzo doctor VERGARA tiene usted el uso de la palabra para finalizar y concluir el debate con una proposición


TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Mire señor Presidente, de verdad qué debate tan hermoso nutrido y que la Ciudad lo necesitaba y gracias a todos los que están presentes hoy aquí, a mí me parece que en cuanto al primer tema que fue los puentes peatonales doctor LAFON y hay que hacer un trabajo también de cultura ciudadana como lo decía el doctor ALEXIS hay que empezar a trabajar para los puentes que tenemos actualmente hacer que la comunidad pueda utilizarlos y que no tengamos ningún inconveniente y prevenir un accidente al peatón eso es importante hacerlo porque si le damos inicio una obra tan bonita como esta que se hicieron ahora, allá en la Circunvalar pero no le hacemos el seguimiento todos esos barrios que están ahí para que la gente los utilice para decirles a ellos ojo que esto es prevenir cualquier accidente que te puede llevar a perder la vida verdad, eso es indispensable también lo dijo el doctor ALEXIS creo que fue que ahora que ya usted desmontó el puente de la 43 que estaba prácticamente en mora de pasar cualquier accidente ya usted puede responsablemente también lo podía tener programado pero este Concejo, tocó este tema aquí este Concejo habló de esta situación y lo programamos okey usted me dijo no eso lo vamos a desmontar pero es importante que hacer ahora desmontando este puente, porque tenemos que hacer unos reductores de velocidad y una cebrá y también con pedagogía para las personas que están en todo alrededor. Mire le voy a decir algo ahora que estuve yo estoy haciendo unas tomas con mi equipo de trabajo verdad mis asesores sobre el tema de los puentes empezamos a preguntarle a todas las personas que vivían por ahí por los alrededores y por lo menos la 43 ellos no quieren que le coloquen un puente, sino que le coloquen unos reductores de velocidad y que le coloquen una señalización porque lo que usted dice es verdad porque ya el flujo no es el mismo que había antes cuando estaba la Universidad abierta, y hoy es totalmente diferente y lo otro es una tarea importante doctor LAFON

el desmonte de los puentes que están en desuso ahora mismo es que hay unos puentes que están mejor dicho eso no hacen nada en unos sectores que no hacen nada en esos sectores, pero sí se necesitan unos puentes peatonales por lo menos en la intersección, la entrada del pueblito con la paz son importantes un puente ahí que eso sí lo necesita la comunidad y muchos más que va a necesitar la comunidad, yo quiero que usted se lleve la tarea que le haga, porque ahora seguro que todos los Concejales vamos a estar pendientes de los Puentes, porque esto es algo que cuando se empieza a hablar enseguida uno está pendiente pasa por un Puente le toma foto, mejor dicho y usted va a empezar a recibir como recibimos nosotros, hoy se hizo el

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

debate y seguro que en nuestras nuestros perfiles y nuestras páginas la gente hablando de los temas que no sé qué esto comienza a ser un Boom, sobre eso, bueno me parece importante creo que todo lo que se ha hablado aquí el enriquecimiento que le dio el debate todas las preguntas de todo, fijate que hablamos hasta de basureros a cielos abiertos y es importante que lo hayamos abordado porque aquí está la Triple A, tengo que decirles algo que la Triple A viene trabajando de verdad que sí, que viene trabajando la doctora DINA LUZ PARDO en este aspecto, lo que pasa es que eso nos falta doctor, nos falta hacer un compromiso de cultura ciudadana con la gente para enseñarles también y decirles qué es lo que está sucediendo, mire le voy de algo doctor TROCHA, usted ahora se asombró, pero ahora la Cordialidad que acabaron de hacerla y que le colocaron unos árboles ahí, sabe que yo pasé por allá hacen dos o tres días y había una bolsa de escombros que tenía un palito así, que estaba por caerse, entonces yo creo que tenemos que hablar con la comunidad también y a mí me parece doctor LAFONT y Concejales, que este tema que arrancó desde 2012, lo trajimos aquí al Concejo que nuevamente el año pasado lo hicimos y que prácticamente es copia y pega, son las mismas preguntas que hicimos en el 2012, las hicimos ahora acá y las que hicimos el año pasado también son las mismas, pero por qué me atreví a hacerlo así, porque yo veo un Concejo comprometido, veo un Concejo que le está haciendo seguimiento a las proposiciones que traemos nosotros aquí, veo un Concejo comprometido con el Plan de Desarrollo y el seguimiento al Plan de Desarrollo, yo veo un compromiso en este Concejo que yo dije es el momento, es el momento de nosotros traer otra vez este tema aquí al Concejo de la ciudad de Barranquilla, como lo he dicho siempre, para que no haya victoriosos y perdedores, no aquí, lo que queremos es construir y seguir construyendo una ciudad señor Presidente, que vaya, que vaya de la mano de todo lo que está haciendo el señor Alcalde, que vaya de la mano de todo lo que viene haciendo este Concejo de la ciudad, que está dando las herramientas para hacer las cosas que sean necesarias verdad, pero que cada uno de los Secretarios, tenga la altura y la responsabilidad para hacer valer todo esto y todas estas herramientas que se le dan, yo creo que es importante que hayamos traído nuevamente esto al seno del Concejo, porque lo que nos dijo la doctora DIANA MANTILLA y RAFAEL LAFONT, si hay unos avances, cuando nosotros hicimos el debate el año pasado, ya ellos enseguida salieron de aquí, lo dijo el doctor SHANCI también y empezaron a hacer unas mesas de trabajo, ya ellos están haciendo unas mesas de trabajo sobre esta problemática, ya tienen mucho más identificado, pero yo creo que se debe continuar con esto, por eso yo señor Presidente me gustaría eso sí con el respaldo de todos los Concejales si es posible, declarar este debate me ha gustado, declarar que este debate necesitamos hacer una Comisión Accidental, lo propuso el doctor BOHORQUEZ, el doctor TROCHA, varios aquí, yo creo que tenemos que hacer una Comisión Accidental, porque el doctor RACHID, me dijo que quería participar doctora, pero esto no debe ser de un solo Concejal, debe ser de una Comisión Accidental, porque yo quiero estar allí, esas mesas de trabajo yo quiero estar ahí, muy pendiente y yo creo que aquí hay personas aquí, hay un Ingeniero Civil aquí, un Ingeniero como como el doctor CARLOS, que debe estar ahí verdad, usted debe estar ahí porque conoce ya, que cemento se tiene que echar. cuánto es el cubículo del cemento, qué es lo que técnicamente, usted conoce de eso me parece que aquí debe de haber unos Concejales en esas mesas de trabajo, porque de seguro que lo que queremos nosotros y que lo tiene claro la empresa Triple A, sí nosotros hacemos las intervenciones, nosotros estamos tapando y están diciendo, ellos no se han escondido y ni nosotros la hacemos, porque lógicamente necesitamos hacerla nosotros lo hacemos, pero este Concejo tiene que saber a ciencia cierta qué es lo que se hace,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

¿cómo es la metodología, cuál es para poder hacer un seguimiento? doctor porque la Triple A, hasta a usted le sirve ese seguimiento, porque ustedes a veces no hacen los arreglos usted directamente sino que usted subcontratan con otras empresas y entonces ustedes le interesan hacerles la Interventoría a esas empresas, que ustedes subcontratan, porque le está empañando el nombre suyo y usted aquí lo acabo de decir, nosotros estamos haciendo las cosas, pero esas empresas que usted subcontrata pues lógicamente de pronto vienen como uno se da cuenta, a veces uno se da cuenta en los barrios, doctor que el tiempo de la recogida del escombro se tiran dos meses y de pronto usted piensa que son los 10 o 15 días que usted tiene estipulado para recogida y no es así, usted piensa que a la persona le restablecieron su verja o donde hicieron la ruptura perfectamente bien y resulta de que no, que ella tenía baldosas y le colocaron placa de otra cosa, entonces eso es un inconveniente que tiene la comunidades muchas veces, porque usted no se da cuenta de eso, porque son otras empresas que se subcontratan y así sucesivamente hay una cantidad de cosas que se deben de mejorar aquí, para el mejoramiento y la prestación de estos servicios, yo quiero concluir que me siento contento con el debate, con todas las preguntas y respuestas del doctor LAFONT, hay que mejorar, hay que seguir mejorando y este Concejo va a estar siempre ahí pendiente, el órgano nuestro de control siempre lo vamos a hacer, siempre vamos a hacer el seguimiento y por eso queremos nosotros, me quiero declarar señor Presidente, insatisfecho por un lado, pero Hagamos una Comisión Accidental, que usted se encarga de escoger a los miembros de esta Comisión el cual pues lógicamente quiero estar yo ahí y entonces hacer acompañamiento a la Administración en estas mesas de trabajo, porque seguro creo que vamos a sacar unos resultados importantes, muchas gracias señor Presidente, de verdad que agradecerles a cada uno de ustedes que están aquí presente este Concejo eso es lo que quiere, el Concejo propositivo, querer hacer las cosas por la ciudad de Barranquilla y llevarla al nivel que quiere nuestro Alcalde y estar nosotros también muy pendientes de que se hagan las cosas en toda la ciudad de Barranquilla. Muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Doctor VERGARA Muchas gracias, EL doctor Vergara se declara satisfecho con la creación del debate y propone la creación de una Comisión Accidental, para seguir en el estudio de todos estos programas y Proyectos que corresponden a la sesión del día de hoy, así que señor Secretario, llame a lista por favor para saber la intención con la que va a votar cada Honorable Concejal

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Sí, señor Presidente

ABISAMBRA CARBONELL JUAN

ACUÑA DIAZ EDGARDO

SATISFECHO

satisfecho

ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO

BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES

SATISFECHO

Satisfecho

BARRERA VERGARA HEIDY

BARÓN OROZCO FREDDY

SATISFECHO


BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO

INSATISFECHO

POSITIVO Por la Proposición de constituir esa Comisión Accidental

CASTILLO JIMENEZ ALEXIS

INSATISFECHO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Yo agradezco al Secretario de obras públicas por toda la información sé que la realidad afuera es otra, por lo tanto, me declaro Insatisfecho señor Secretario. Positivo por la proposición de la comisión accidental

CORREA MALOOF RACHID

CHAPMAN PATIÑO FRANK

INSATISFECHO

En constancia voy a tocar unos puntos, yo voto Positivo por la Proposición de la Comisión del doctor JUAN VERGARA y muy contento por traer este debate acá, pero muy Insatisfecho con constancia que voy a dejar Muchas gracias señor Presidente

FUENTES PUMAREJO JUAN

GALAN ESCALANTE CARLOS

POSITIVO

De acuerdo a la Proposición hoy de ahora del Honorable Concejal JUAN JOSÉ VERGARA, me declaro Satisfecho con el debate, creo que las respuestas estuvieron a punto de lo que se le preguntó y de la Comisión Accidental, voto también Positivo con que se cree y estar en esas mesas de trabajo

GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL

SATISFECHO y POSITIVO

HENRIQUEZ QUINTERO MARIA

POSITIVO

Satisfecha

ORTIZ HERNANDEZ ANDRES

PEREZ ACOSTA CINTHYA

POSITIVO

Satisfecha

PEREZ TORRES RECER LEE

RADI CHEMAS SAMIR

POSITIVO

satisfecho y Positivo

TROCHA GOMEZ JOSE

POSITIVO

Satisfecho y Positivo a la Proposición y ojalá me tenga en cuenta para esa Comisión señor Presidente

VERGARA DÍAZ JUAN

POSITIVO

Satisfecho

VILLAFANEZ JABBA MAURICIO

POSITIVO

Satisfecho

Señor Presidente, con 11 votos a favor y 1 Insatisfecho, esta Comisión se declara Satisfecha por el debate y con 12 votos a favor ha sido Aprobada la Proposición de crear la sesión Permanente

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Certifique nuevamente señor Secretario, para que le quede claridad por favor a la Plenaria, señor Secretario se registra la presencia del doctor ESTEFANEL y su voto

INTERPELACIÓN DEL CONCEJAL ESTEFANEL GUTIERREZ PÉREZ


Gracias señor Secretario, 100% Satisfecho con la participación del Distrito, en este debate y agradecerle por avernos acompañado en el día de hoy

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Se registra la presencia del Concejal FREDDY VARON

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDDY VARON

Bueno, sinceramente con todas las actividades que se vienen haciendo en la ciudad de Barranquilla y con la función que cumplen cada uno de estos Secretarios, que se

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ven y que escuchan como dice el doctor TROCHA, al Concejo de Barranquilla, yo me siento totalmente satisfecho con este debate

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Entonces señor Secretario, ahora sí el resumen de la votación por favor

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Me falta doctor el ALEXIS, por la Proposición a favor, perfecto entonces señor Presidente la votación 11 votos a favor se declaran Satisfechos y 3 se declaran Insatisfechos y por la Proposición con 14 votos, ha sido aprobada la Comisión Accidental

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Bueno señor Secretario, muchas gracias así que en ese orden de ideas le damos las gracias a la Administración, por permanecer aquí en este debate de control político vamos, a conformar esa Comisión Accidental lo más pronto posible, les haremos llegar el oficio del Concejo Distrital de Barranquilla, para que finalmente esto sea una realidad consumada, señores no hemos terminado la sesión, hay Proposiciones, no hemos terminado la sesión, porque viene el punto de Proposiciones, la Administración y sus integrantes pueden salir del Recinto, ya se culmina este punto del Orden del Día, hay dos Proposiciones en la mesa, así que siguiente punto señor Secretario

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

4. PROPOSICIONES

Señor Presidente


PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Bueno señor Secretario, continúe por favor

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

PROPOSICIONES:

Propongo se otorgue la Medalla Barranca de San Nicolás, al señor SAUL BALLESTERO BALLESTEROS, nació en Barichara Santander, es Abogado, Empresario y Directivo de la Cámara de Comercio de Barranquilla, a donde llegó con una consigna clara a representar a todos los comerciantes de los diferentes sectores que se identifiquen en mi forma de trabajo, poder alcanzar beneficios que puedan contribuir al desarrollo de la ciudad y a su vez lograr ventajas que nos permitan obtener mejores oportunidades en nuestras Empresas, desde sus primeros años SAÚL BALLESTEROS, ha mostrado un espíritu inquieto y un carácter esforzado y una ética de trabajo impecable SAUL, a muy temprana edad vendió helados, lápices, kilométricos, de la mano de su padre, tuvo la oportunidad de conocer el trabajo duro y compartir muchas experiencias, las cuales fueron un gran aporte para su crecimiento personal junto a sus padres, inició su trayectoria en el ámbito comercial como independiente en la tienda familiar donde su impecable organización y disciplina lo convirtieron en un elemento invaluable, su perspicacia y talento por los negocios, lo impulsaron a emprender su propio camino su primer negocio se llamó a bastos la 60 y fue en sociedad con doña CARMEN BALLESTEROS. SAÚL BALLESTEROS, es un hombre comprometido con el gremio los comerciantes de Barranquilla, ha sido

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

perseverante, luchador, por los intereses de los pequeños comerciantes en diferentes sectores, tiendas, autoservicios, panaderías, ferreterías, hoteleros, droguerías y restaurantes, ha sido Presidente y representante legal de distribuciones de clave limitadas, inversiones y distribuciones la clave limitada, electro equipos de la costa EU, inversiones BALLESTEROS y CÍA, pronto distribuciones EU, CEA súper, Car limitada, Hardware y tecnología S.A.S, y ha sido Presidente de la Asociación de Abarroteros de Barranquilla y Directivo de la Unión Nacional de comerciantes UNDECO, su trayectoria ejemplar y liderazgo y compromiso lo han convertido en un pilar fundamental del desarrollo económico y social de nuestra región a lo largo de los años, incansable labor SAÚL BALLESTEROS, ha impulsado el crecimiento, la modernización y la competitividad del sector abarroteros, su pasión por el desarrollo empresarial y su técnica profesional intachable, han convertido un referente para la comunidad comercial su dedicación y compromiso han impactado positivamente a decenas de empresarios inspirándolos a alcanzar nuevas metas y construir un progreso colectivo, firma el Honorable Concejal JOSÉ TROCHA y el Honorable Concejal CARLOS GALÁN ESCALANTE, señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Doctor TROCHA, tiene el uso de la palabra y el doctor GALÁN

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ GOMEZ TROCHA

Bueno está de más, creo que está de más decirle a este Concejo, las razones por las cual el Concejal GALÁN y mi persona decidimos presentar esta Proposición, para reconocer a SAÚL BALLESTEROS, como una persona que le ha aportado a esta ciudad, que ha sido un trabajador incansable, que ha generado empleo y hay algo en su persona digno de admirar doctor RADI, mire esta curiosidad, mire de los valores éticos del doctor SAÚL BALLESTEROS, SAÚL BALLESTEROS, no tiene negocios que estén asociados al trago, ni que estén asociados al juego ¿por qué? porque él dice que él no va a propiciar ninguna empresa en ningún negocio en donde los Caballeros o las Damas, puedan gastarse los recursos de la familia, hasta allá llega la aprensión ética de SAUL BALLESTEROS, en la actividad económica y lo que ha hecho en desarrollo por esta ciudad, está más que demostrado

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Por eso le iba a dar la palabra doctor GALÁN, sonido para el Concejal GALÁN

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL CARLOS GALAN ESCALANTE


Señor Presidente hay un dicho que dice los barranquilleros escogemos hasta dónde nacer, el Abogado y empresario SAÚL BALLESTEROS, escogió nacer en Barichara Santander y ha demostrado que trayendo y trabajando desde muy niño muchos empleos a los barranquilleros, así que para mí es un honor traerles a ustedes Honorables Concejales, esta Proposición, para otorgarle la Medalla de Barrancas, a este Honorable ciudadano barranquillero "que ha hecho y seguirá haciendo mucho por esta ciudad" así que muchísimas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Doctor antes de someter lea la otra Proposición

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

2

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Sí señor Presidente, propongo un debate público y de control político en mi calidad Concejal de Barranquilla, vengo a ustedes a hacer la siguiente Proposición: propongo sean citados la Gerente General de la Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla y la región Caribe EDUBAR, o a quien competa el director de la Agencia Distrital de Infraestructura de la Alcaldía de Barranquilla, ADI o a quien competa y o el Secretario Distrital de Obras Públicas de la Alcaldía de Barranquilla, a quien competa, para que en el marco de sus competencias atribuciones u obligaciones entre otras cosas nos den a conocer a detalle acerca del estado actual de las siguientes obras

- 1- Reconstrucción de la vía la Cordialidad
- 2- Reconstrucción de la avenida La Circunvalar
- 3- Mercado del Gran bazar
- 4- Galería Comercial es Rendini Esquina del Marquetero lo que ha de incluir explicación detallada de todas y cada detalles de las obras incluyendo sus respectivos esquemas financieros, costo inicial presupuestado y costo actualizado a la fecha de inicio fecha inicialmente proyectada para su entrega número de prórrogas y razones de la demora fecha para su culminación y entrega efectiva planes y actuaciones, para que la demora en su entrega no genere impactos negativos, atención de la Administración anti o por las quejas o reclamos de usuarios ciudadanos o beneficiarios de dichas obras, explicación a detalle de si cumplen o no las normas arquitectónicas urbanísticas y inclusión social, acciones o actuaciones para garantizar el ingreso digno de los vendedores reubicados, tanto en el mercado del Gran bazar, como en la Galería comercial Rendini esquina del Marquetero, propongo que posterior a esta sesión y por supuesto antes de remitir los respectivos cuestionarios se me ha de incluir nuevas interrogantes relacionadas con el tema aunado a que se convoque y permita la participación ciudadana en la fecha de celebración del debate de control aquí propuesto, Atentamente firma el Honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS, leída la segunda Proposición señor Presidente


PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Poner en consideración del Honorable Concejo la Proposición, tiene el uso de la palabra doctor BOHORQUEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Presidente Gracias, acabamos de agotar un debate tan Interesante como controversial, acerca del entramado vial de la ciudad, las obras, las roturas de vías en la accesibilidad o no a la obra pública por parte de ciertos sectores, en esa misma línea vengo a proponerle a esta Plenaria, que en el marco de nuestras competencias para adelantar esos debates revisemos al menos cuatro de las obras más trascendentales y controversiales del momento, Cordialidad que ya tiene varios años en proceso de construcción, alrededor de 6 años, Circunvalar que tiene alrededor de 11 años, prórrogas, costos adicionales al inicialmente pactado de más de 11 mil millones, el Gran Bazar, que se volvió tema en redes sociales y en medios tradicionales de comunicación por protestas, molestias, por explicaciones y así como la Galería comercial es esquina del marquetero la intención con este debate de control es detalles presupuesto cuánto fue planificado el tema financiero hasta ahora que ha ocurrido porqué las demoras, porqué las prórrogas, porqué la plata adicional, pero también lo que tiene que ver con fecha de entregas, respecto de estas dos vías por lo menos, qué se hizo para o se viene haciendo para no generar impactos negativos, cómo se han atendido las quejas y reclamos, ciudadanos si se han cumplido o no con las normas

2

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

urbanísticas arquitectónicas de inclusión social, parte de las imágenes que ahorita proyectamos tiene que ver con lo que propongo se a esa discusión, los planes que existen para efectos de garantizar el ingreso digno a quienes fueron llevados al Gran Bazar y a la esquina del Marquetero Galería Reidini, esa es más o menos la intención de este debate que conozcamos cuánta plata pública se ha gastado, invertido y los efectos que esto tiene, colateralmente hablando respecto de o en tratándose de ¿qué ha pasado con el avance en la recuperación del espacio Público? con una visión social, aspiro que esta plenaria nos acompañe en este propósito para que sigamos con esa línea que hemos venido llevando a cabo hace un tiempo hasta acá y es que a través del Concejo de la ciudad, la ciudadanía sepa, el ciudadano común y corriente sepa cuáles son las obras que se están adelantando, qué ocurre con ellas, qué podemos esperar de ellas, esa es la apuesta que tenemos con este debate Presidente, muchas gracias

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS


Muchas gracias doctor BOHORQUEZ, Secretario pongamos en consideración las Proposiciones

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Sí señor Presidente

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAZ FERNANDO SANTIAGO	
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	
BARRERA VERGARA HEYDY	
BARONO OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RICHID	
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADÍ CHEMÁS SAMIR	
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, con (12) votos a favor han sido Aprobadas las dos Proposiciones propuestas.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Muchas gracias, siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

5- CONSTANCIA

Señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Seguiente punto del Orden del Día

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Agotado el Orden del Día señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Señores Concejales les recuerdo mañana sesión 8:00 de la mañana para el estudio del Proyectos de Acuerdo. Se levanta la sesión.



SAMIR RADÍ CHEMAS
Presidente



JOSE DE LIMA
Secretario